

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

BUROCRATIZACIÓN Y CARISMA EN LA OBRA DE MAX
WEBER

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PRESENTA
ALEJANDRO LERCH HUACUJA

DIRECTOR DE TESIS:
DR. FRANCISCO GIL VILLEGAS

MEXICO., D.F. 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres, con todo mi amor

Introducción	3
(1) Legitimidad Legal-Racional y Burocracia	10
a. Legitimidad Racional.....	12
b. Burocracia	18
(2) El papel de la burocracia estatal en “Escritos políticos”	22
a. Dominio Burocrático.....	22
b. Parlamento y Burocracia	26
c. Liderazgo y Burocracia	31
d. Capitalismo y Burocracia	32
(3) Weber: La historia y el carisma	39
a. Anti-Historicismo.....	40
b. Racionalización del carisma.....	44
(4) La democracia Plebiscitaria	51
a. La vena cesarística de la democracia	51
b. Ética y política	59
(5) Consideraciones sobre el referéndum	63
Conclusiones	73
Bibliografía	77

JUSTIFICACIÓN

La frustración social que generan los recientes gobiernos mexicanos, poco comprometidos con la demanda popular de construir una sociedad de mayor justicia social, hace muy oportuno volver los ojos a una teoría política que encuentra su punto arquidémico en un irrevocable apego al principio político de la *nación*. Como veremos a lo largo de este trabajo, Max Weber luchó por alentar la llegada de políticos comprometidos con las causas populares, capaces de contener las tendencias nocivas de las grandes burocracias y los grupos económicos en la política y el poder. Su argumentación nos conduce al concepto de la democracia plebiscitaria, donde líderes políticamente competentes y con gran carisma ubican los intereses de las grandes mayorías por encima de cualquier interés particular.

El interés *popular* no es el que a primera vista parece prevalecer en nuestro país. Han pasado ya dos décadas de la llegada del neoliberalismo al poder, y algo que ciertamente no ha aumentado ha sido la capacidad estatal de cultivar una sociedad más justa y equilibrada. En medio de un ambiente de enorme desesperanza y derrotismo generalizado, nuestra clase política parece totalmente desvinculada de todos nosotros, volcándose en cambio hacia una lucha que parece no implicar nada más que el avance de los estrechos intereses de grupos oligárquicos. Al tiempo, y mientras el poder de los altos intereses económicos se fortalece (en la misma medida que el poder de nuestro estado se debilita), los mexicanos, absolutamente impotentes, nos resignamos a una situación de abuso sistemático, donde la mayor parte de mi generación ve con impotencia y sumo desaliento las grises oportunidades que le guarda su país en el futuro.

Y precisamente como miembro de esa generación, hoy encuentro en los escritos políticos de Max Weber un gran refuerzo a mis convicciones políticas. Leer a Max Weber y tratar de entender su gran conflicto intelectual – generado por esa lucha entre las fuerzas de la racionalización y el carisma-, me reveló que incluso los pensadores más grandes se enfrentaron a dilemas, compromisos y disyuntivas similares a las que me enfrente yo también. En el fondo, Weber sabía que todo se reduce a saber *voltear* hacia nosotros mismos, ubicar nuestras causas, y labrarlas con pasión y responsabilidad. Y naturalmente, para cualquier joven, entender eso siempre será el más grande e importante de los alivios.

INTRODUCCIÓN

Weber considera que escribir una “verdadera” u “objetiva” historia del mundo es una tarea imposible: la complejidad y el número de fenómenos que participan y dan forma a los hechos históricos es infinitamente mayor a nuestra capacidad comprensiva. De modo que, invariablemente, siempre nos vemos obligados a seleccionar y discriminar segmentos de esa enorme realidad en espera de que nuestras investigaciones ayuden a clarificar —que no a resolver— algunas de las causas productoras de los procesos y fenómenos sociales. Según Weber, estos procesos no están sometidos a “fuerzas” constantes y presentes a lo largo de toda la historia, sino que ella se va desdoblado en función de accidentes; actos no pre-determinados que surgen gracias a la capacidad creadora y la voluntad de los individuos.

Las grandes filosofías de la historia suelen creer, en cambio, que *sí* es posible localizar un impulso primordial dentro de casi todos los actos humanos. Nada es realmente “accidental” sino que obedece a fuerzas inexorables (sociales, económicas, culturales, metafísicas, etc.) que son externas a la persona individual y que operan sobre la vida social del hombre, condicionándolo a ser y actuar de maneras predeterminadas. Para estas teorías, el desafío está en descubrir esa fuerza axial en torno a la cual se desenvuelve nuestra vida social. Así, localizar esa fuerza tan determinante permitiría no solo ver en el curso de la historia una consecución lógica de hechos *con sentido*, ni tampoco solamente proyectar la forma que tomará la historia en el futuro, sino que, además, haría de su manipulación consciente una posibilidad real para la humanidad.

Pero la historia —nos dice Max Weber— no tiene ninguno de esos pretendidos sentidos unilaterales. Aunque la interpretación que hacen estas teorías pueda parecer razonable en retrospectiva, siempre yerran al hacer pronósticos sobre el futuro. La manera en la que estas teorías fallan invariablemente al hacer sus predicciones debería sugerirnos que lo más probable es que el desenvolvimiento de la historia no pueda ser reducida a ninguna fuerza fundamental; antes bien, la necesidad psicológica que tiene el hombre de entender, clasificar y controlar una realidad

inabarcable, es la que le hace creer que la historia se encuentra determinada por “leyes” que solo hace falta descubrir. Weber señala que el registro histórico ha demostrado una y otra vez que no hay una fuerza tan poderosa como para determinar y hacer inteligible el curso de la historia, y que lo que hay, en cambio, son “accidentes”: hechos espontáneos que no es posible predecir dado que no se insertan en ningún tipo de tendencia permanente sino que surgen directamente de la capacidad creadora y original del individuo. Y es precisamente esa capacidad individual de crear nuevas “series”, la propiedad más importante de lo que Weber entiende por “carisma”.

Para Max Weber, el curso de la historia depende en una medida importante de la “búsqueda de sentido” con la que el hombre da un significado trascendental a sus acciones. Las más de las veces, ese sentido nos viene de fuera; nos es impuesto por las instituciones, creencias, convenciones y clivajes de nuestra sociedad. Al ser interiorizada, ese sentido satisface la necesidad psicológica de insertar nuestra vida en un cosmos ordenado, donde cada quien ocupa un lugar y cumple con una función. Los nuevos valores, al ser racionalizados por los hombres (dando pie al desarrollo de una *ética* en el sentido weberiano) producen nuevas formas de interacción social; inician una serie de cambios, algunos más visibles que otros, que eventualmente traen consigo las transformaciones importantes en la historia. Y para que esos valores sean aceptados socialmente, nos dice Weber, se requiere muchas veces de líderes carismáticos capaces de “inspirar” o “convencer” a sus prosélitos de su nuevo mensaje.

El elemento “carismático” es así un elemento de enorme importancia en la historia según Weber. Junto con Nietzsche, y en oposición a Marx, Weber considera que el suceder histórico está determinado por las acciones autónomas de “grandes individuos”, libres de los determinantes e instituciones que condicionan a la mayor parte de la gente. El carisma, por principio, rechaza las condiciones imperantes de su entorno y las supera de maneras creativas... por eso es una fuerza impredecible. En una medida importante, es ella la responsable de que la historia no esté dada de antemano, tal y como todos los pronósticos fallidos de las grandes filosofías de la historia lo han comprobado.

El liderazgo y mensaje de personajes con carisma extraordinario (como el de un jefe de la guerra que sabe tocar las fibras más sensibles de sus hombres y por ello ganar la batalla, o el de un profeta que invierte la cosmovisión de sus seguidores mediante una lógica revolucionaria que acaba por trastocar el orden social, o la de un político demagogo que logra sintetizar las aspiraciones sociales y movilizar a la población contra el régimen político) han cambiado el curso normal de la historia, pero no necesariamente de los modos previstos por ellos. Calvino encabezó un movimiento que fundó –no el reino de Dios en la tierra, sino una ética de vida que coadyuvó al surgimiento de la mentalidad capitalista moderna, la revolución de las ciencias y el surgimiento del estado moderno. El capitalismo no estaba dado de antemano y el mundo pudo haber seguido sin él; pero una ética que valoraba como ninguna otra la acumulación de capital fue, en parte, la que trajo al mundo las primeras semillas de lo que después sería el espíritu capitalista formalmente. Gracias a la capacidad de los líderes de “ganarse” a las masas en función de sus dotes carismáticas, tuvieron lugar las transformaciones que sin ese individuo, la historia probablemente no hubiera conocido. Así es que el carisma impulsa estos nuevos valores sobre los cuales se levantan nuevas y revolucionarias formas de acción social, que aplicadas al comportamiento de los hombres, generan códigos de conducta consecuentes, es decir racionales, y terminan por tener un impacto trascendente en el desenvolvimiento de una historia que no avanza con ninguna “naturalidad”, sino en función de lo que sobre ella van realizando los hombres.

*

Como sabemos, creer ciegamente en un valor es una operación particularmente complicada en la modernidad. El conocimiento vuelve escépticos a los hombres; los valores de antaño no soportan la más ligera inspección racional. Encontrar “sentido” se vuelve más difícil cuando el hombre es consciente de que se trata de una elección arbitraria entre varias alternativas igualmente válidas, desprovistas no obstante de la posibilidad de elevarse como una verdad absoluta. En un pasaje de los ensayos sobre la sociología de la religión, Weber dice que “la búsqueda de sentido ha tenido que adaptarse a la nueva circunstancia: la racionalización de un mundo que ha perdido el “encantamiento” que antaño lo caracterizaba; un mundo,

ahora, orientado totalmente por la matemática, que rechaza toda forma de consideración que pregunte acerca del sentido del acontecer intramundano”¹.

La “dialéctica que va de la racionalidad a la irracionalidad” se refiere a esa condición en la que el hombre quiere encontrar un sentido de vida que lo trascienda; encontrar un valor guía que de significado a lo que de otra manera es fútil; pero sus esfuerzos se frustran en la medida que la conciencia de la relatividad de sus valores lo “aprisiona”. El problema se agudiza porque la racionalidad “no se detiene ni siquiera ante las esferas más íntimas de lo humano; el progresivo “desencantamiento” de todas las relaciones vitales amenaza las raíces de las cuales la personalidad extrae todas sus fuerzas”.²

El problema de la modernidad en este sentido es que la extensión y desarrollo del conocimiento hace más difícil la posibilidad de que los hombres “compren” valores absolutos. Y una de las consecuencias políticas concretas que este hecho genera es la superposición de criterios objetivo-rationales y técnico-administrativos por encima de cualquier otro valor, lo cual abre la puerta al dominio despótico de la burocracia. Como veremos en seguida, la posibilidad de que la burocracia se establezca como el cuerpo gobernante es el gran temor que recorre la bibliografía política de Max Weber.

*

Para Weber, la burocracia se caracteriza sobre todo por su falta de voluntad; por una constante y análoga manera de hacer siempre las cosas. La burocracia es un cuerpo que hace solamente lo prefijado, que razona solo mediante normas y que piensa al futuro como un replica interminable sobre la cual se extiende la rutina de todos los días. Pero el menosprecio político que Weber siente por la burocracia no es solamente producto de un sentir personal inspirado por una filosofía del poder: es, además, el mal objetivo que paralizaba el desarrollo y engrandecimiento de Alemania. Según Weber, dado que la Constitución Alemana de 1887 prohiba

¹ Wolfgang Mommsen, *Max Weber: Sociedad, Política e Historia*, Editorial Alfa, Buenos Aires, 1981, Primera edición, p.128

² idem. 116

expresamente que los miembros del parlamento tuvieran cualquier cargo en el gobierno, la conducción de los asuntos del *Reich* era una cuestión meramente administrativa, dependiente de una burocracia interesada en la preservación de un *statu quo* que ponía a Alemania en una posición de debilidad y atraso. La tendencia burocrática a maximizar la eficiencia formal es solo una cara de la moneda: la otra, es esa la tendencia a estabilizar al sistema, cancelar los liderazgos y bloquear cualquier tipo de transformación.³ El resultado: una sociedad petrificada, atrapada en la mediocridad y sujeta al despotismo de una casta que ejerce sobre ella un dominio autoritario.

La propuesta constitucional de Weber busca corregir las fallas institucionales que ciñen el destino político de Alemania al control de la burocracia. Como veremos, para contrarrestar el enorme poder del funcionariado, Weber aduce soluciones cesaristas. Realmente está pensando en autorizar, no sin limitantes y salvaguardas, a un líder capaz de poner en orden a un sistema político paralizado por los intereses, no solo de las burocracias, sino también de los grupos de interés privado. Weber quiere despejarle el camino al tipo de líder que amarra su destino político a las causas de las mayorías y no a las “causas” políticas o económicas de los estrechos sectores oligárquicos que, valiéndose de él, buscan dominar el proceso político. Por eso Weber subraya la importancia que tiene el hecho de que el líder sea impulsado por el sector popular; por eso da tanta importancia al carisma, y por ello cree que la democracia plebiscitaria cumple mejor que nada con el objetivo de fortalecer al estado-nación. Hay que recordar que en Weber, la distinción entre la persecución del interés privado y el ejercicio de la autoridad son dos cosas muy diferentes, como lo explica Bendix⁴. Weber quiere un compromiso entre el pueblo y su gobernante; un apoyo mutuo para enfrentar y someter los intereses de la burocracia y el gran empresariado. Y en la situación concreta que asfixiaba a Alemania, Weber se inclina por formas “fuertes” y “plebiscitarias” de ejercer el poder, considerando que la situación de parálisis política generada por el dominio burocrático autorizaba formas

³ Wolfgang Mommsen, *The age of bureaucracy: perspectives on the political sociology of Max Weber*, San Francisco, Harper and Row, 1977, Segunda edición, p. 80

⁴ Reinhard Bendix, *Max Weber*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1979, Primera edición.

“cesaristas” que corrigieran esa debilidad estructural en la que se encontraba Alemania en relación al resto de Europa.

Ciertamente la idea de la democracia plebiscitaria no deja de ser problemática. También puede ser es una forma que autorice formas terribles de dominación, como la que tuvo lugar precisamente en Alemania después de la muerte de Max Weber. El concepto de democracia plebiscitaria es peligroso no solo por las pocas salvaguardas que la población conserva frente a lo que puede convertirse en un despotismo descontrolado, sino porque esas pocas salvaguardas son fácilmente aplastadas por un líder que ha acumulado tanto poder:

“No se puede negar que el concepto de “democracia plebiscitaria del líder”, por lo que respecta a su intención, tiene un carácter totalmente democrático. Sin duda, precisamente en la elaboración de la necesidad de una conducción fuerte en la democracia reside un aporte importante de Max Weber y, en este sentido, supera de lejos en realismo a las teorías políticas contemporáneas. Pero, no obstante ello, no pueden dejar de percibirse los aspectos problemáticos de la variante cesarista de la democracia que propone Weber. Aquí cabe señalar, en primer lugar, la formulación radical del sistema democrático constitucional que se maneja con la renuncia a toda fundamentación valorativa racional. Cuando Weber concebía al sistema constitucional en tanto tal como un sistema legal puramente formal, técnico, que en todo momento debía ser recreado, ello tenía también fundamentación teórica-científica, pero, al mismo tiempo, era un equivalente de su concepto de líder, que está indisolublemente vinculado con la categoría de carisma en tanto fuerza creadora, revolucionaria, en medio de un mundo anquilosado por la rutina. En verdad, Weber exige que el líder dé cuenta racional de sus actos, circunstancia que impone un límite racional a las técnicas carismáticas en el proceso político, pero esto no modifica en nada la autonomía absoluta y la autosuficiencia del líder en su relación con quienes lo siguen. Si se atribuye exclusivamente al gran líder de masas la tarea y la capacidad de imponer los valores sociales y se deja librada a él la posibilidad de lograr para sí la adhesión de las masas mediante medios demagógicos, ya no es posible

garantizar una clara delimitación entre la conducción democrática y el modelo fascista del “principio del líder”⁵.

No obstante, muy pronto se vuelve evidente para el lector que el pensamiento político de Max Weber es pulsado por un núcleo de auténtico y sincero humanismo. Como señala Anthony Giddens, muchos trabajos sobre los escritos políticos de Weber pasan por alto la fuerte simpatía que sintió por el destino de las masas. Sus escritos incorporan no solo las doctrinas del individualismo liberal, sino las aspiraciones emergentes de las clases más desposeídas; intereses que podían y debían promoverse porque coinciden con los propios intereses del estado. Como argumentará una y otra vez esta tesis, Weber esta inequívocamente apuntando hacia un gobernante plebiscitario con la idea de que solo él puede gobernar por encima de los intereses privados (burocráticos, económicos, etc.) y para el beneficio de la mayoría. Y este es precisamente el punto en donde Weber y Nietzsche tienden a separarse. La virtud para Weber está en el hombre que se coloca frente, pero a lado de, el sector popular.

No escapaba a Weber, sin embargo, la antinomia básica que tiene lugar entre la libertad y la nivelación social: “Existe una antinomia trágica entre los valores estrechamente relacionados de igualdad y nivelación social por un lado, y la libertad individual y espontaneidad por el otro. El desarrollo de la política de masas limita necesariamente el grado hasta el que pueden hacerse realidad en el orden social contemporáneo estos últimos”.⁶ Nuevamente, Weber considera a la democracia plebiscitaria como el único modo de producir nivelación sin perder esa libertad individual que se esfuma en la medida que la burocracia se fortalece.

⁵ Wolfgang Mommsen, *Max Weber: Sociedad, Política e Historia*, Editorial Alfa, Buenos Aires, 1981, Primera edición, p. 75

⁶ Anthony Giddens, *Política y Sociología en Max Weber*, Madrid, Alianza Editorial 1995, Primera edición, p. 82

1. LEGITIMIDAD LEGAL RACIONAL Y BUROCRACIA

Weber distinguió tres tipos puros de legitimidad; es decir, tres conjuntos ideales de creencias sociales que históricamente han justificado la dominación en una organización política. Como se sabe, estos son: la legitimidad tradicional, la legitimidad carismática y la legitimidad legal-racional. La legitimidad “tradicional” tiene lugar cuando los hombres creen en “la costumbre consagrada por su inmemorial validez y por la consuetudinaria orientación de los hombres hacia su respeto, como la que ejercían los patriarcas y príncipes patrimoniales de viejo cuño”⁷. En este tipo de organización política, la legitimidad de un mandato se da en la medida que se apegue a la tradición. La legitimidad “carismática” existe cuando un líder con gracia extraordinaria inspira a su séquito a entregarse a la lucha por una causa, transformado consecuentemente su conducta y trastocando el orden y tradiciones vigentes; es el tipo de autoridad que detentan los caudillos guerreros, los profetas y los demagogos políticos. Y finalmente, la legitimidad legal-racional, que es el tema del presente capítulo, se fundamenta en una firme creencia social de que los mandatos legítimos tienen que ser legales (es decir, apegados a los estatutos) y de carácter estrictamente racional.

Todo dominio territorial requiere de una organización administrativa. Como dice Bendix:

“Debido a que los dominadores siempre tienen el privilegio de ser pocos, las estructuras de la dominación varían según las formas en que se distribuyen los poderes del mando entre la minoría dirigente y su aparato. Varían también según los principios generales de legitimidad en que se funda la obediencia debida por los funcionarios a la minoría dirigente, y la obediencia que debe el pueblo común a dicha minoría, y a los funcionarios. Weber se propuso, pues, destacar de cada

⁷ Max Weber, *El político y el científico*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, Primera edición, p. 85

sistema dado, tanto la organización en que se apoya, como las creencias que sostiene⁸.

La clasificación de los tres tipos puros de legitimidad está pensada sobretudo en base al tipo de relación que tiene lugar entre un mandatario y su aparato administrativo; o más específicamente, los tipos de legitimidad están contruidos en base a las creencias que históricamente han hecho que el aparato administrativo obedezca al gobernante. Weber considera que el tipo de creencias legitimadoras es fundamental dado que estas codeterminan al tipo de aparato administrativo. Es decir, si la pretensión de legitimidad es “tradicional”, el aparato y la naturaleza de su ejercicio estarán marcados por las pautas de una tradición vigente y aceptada: la conformación y operación del aparato responderá a las “normas” tradicionales, y su transgresión representará un peligro para el soberano⁹. Si la pretensión de legitimidad es “carismática”, el aparato funcionara de acuerdo al arbitrio del líder y el contenido de su “misión”. La obediencia se extinguirá cuando se extinga el carisma del dirigente. Y si la dominación es legal-racional, el aparato funcionará apegado solamente a las normas creadas mediante el estatuto tenido como válido y a la “razón”. Como advierte Weber, según sea la clase de legitimidad pretendida es fundamentalmente diferente el tipo de la obediencia, la forma del cuadro administrativo destinado a garantizarla, y el carácter que toma el ejercicio de la dominación.

Weber considera que “la propia pretensión de legitimidad, por su índole la hace válida en grado relevante, consolida su existencia y codetermina la naturaleza del medio de dominación”¹⁰. Es decir, en la medida que una pretensión de legitimidad se cristaliza, ya sea por la antigüedad de las relaciones de poder, como en la dominación tradicional, bien por el avance progresivo de la legalidad y la racionalidad, como en la dominación legal- racional, o por la aceptación generalizada de un líder carismático y la socialización de su mensaje, como en la dominación carismática, la pretensión de legitimidad consolida su propia existencia y

⁸ Reinhard Bendix, *Max Weber*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1979, primera edición p. 280

⁹ Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008, Segunda edición, p. 181

¹⁰ idem. p. 171

codetermina la forma del aparato de administración según su contenido específico. Así, Max Weber estudió las creencias sociales de legitimación, atendiendo sobretodo los efectos que producen en un aparato de dominación.

Desde esta perspectiva, todas las organizaciones políticas de la historia se han legitimado en base a principios tradicionales, carismáticos o legal-racionales. Sin embargo, difícilmente encontraremos tipos de legitimidad puros en la realidad. Los tipos ideales son, más bien, instrumentos metodológicos que facilitan la aprehensión de la naturaleza de una organización política, destacando los tipos de creencias que hacen que los dominados obedezcan a los dominadores.

a. Legitimidad Racional

Se encuentra que el hombre es racional en la medida que sus creencias pierden el grado de religiosidad que caracterizó a los hombres del pasado. No es que los valores hayan desaparecido de la conciencia de las personas; más bien, el avance del conocimiento ha hecho que los valores ya no formen parte del mundo natural de las cosas, descubriéndole al sujeto el hecho de que la elección de un valor es irremediamente una elección arbitraria que solo depende de él y no de ningún criterio objetivo. Para Weber, el largo proceso histórico de la “racionalización” puede tener dos desenlaces: o bien inaugura un periodo donde los seres humanos se convierten en autómatas que solo responden a criterios administrativos de eficiencia, dada la imposibilidad de creer en algo “más allá” de la pura matemática, o bien se inaugura un periodo de “politeísmo” de los valores donde la lucha por imponer una visión valorativa propia se confirma como la esencia de lo político.

El “problema” al que nos enfrenta la razón es que hace de la elección de un valor una decisión personal conscientemente arbitraria y desprovista de la esperanza de elevarse al rango de una auténtica “verdad”. El mundo deja de ser uno hechizado en la medida que el avance del conocimiento, que somete a todas las creencias a un proceso de escrutinio intelectual, vuelve incompatible a un mundo de “dioses” con el nuevo perfil científico del intelecto. Naturalmente, la legitimidad de una organización política se tambalea si pretende seguir descansando en valores defendidos por una tradición incapaz de sostenerse a sí misma. Fatalmente

vulnerable ante el indetenible avance de la razón, la dominación termina por reivindicar los criterios “neutros” de la legalidad y la racionalidad como principios fundamentales de legitimidad política.

Weber investiga los elementos que impulsan el surgimiento de este racionalismo “desencantado” en Occidente y plantea a la ética protestante como una hipótesis interesante. Weber observa una conexión reveladora entre el “ascetismo intramundano” de las primeras sectas protestantes y el desarrollo histórico del capitalismo. Específicamente, Weber ve en el principio del *deus absconditus* un buen punto de partida para entender la posterior racionalización de la vida económica y política en algunos países de occidente. Lo que en un principio es un afán racionalizado de lucro como prueba de gracia divina, se transforma poco a poco en un afán que se sacude de sus estímulos místicos pero conserva su forma totalmente racionalizada.¹¹ La importancia del Calvinismo y de otras ramas del protestantismo ascético, aclara Weber en *La Ética Protestante*, – no es tal porque hayan sido una “causa” de la aparición del capitalismo moderno, sino porque proporcionaron un impulso irracional para la búsqueda disciplinada de beneficios monetarios dentro de una “vocación” concreta, *y abrieron de ese modo el camino* para la extensión posterior de la racionalización de otras actividades o esferas, estimuladas por la voraz expansión del capitalismo”.¹²

Poco a poco, esa racionalidad, caracterizada por la calculabilidad, predictibilidad, universalismo..., comienza a volverse incompatible con la pretensión de organizar a la economía en función de un valor que no sea el de la máxima eficiencia económica. En la medida que los procesos de acumulación e inversión se aceleran, se vuelve necesario un tipo de organización social estable y predecible. Esta necesidad se encuentra muy vinculada al avance de un orden legal formalizado, el derecho racional, y a de la administración burocrática. El propio conocimiento científico también es acelerado por estas fuerzas, lo que marca el despunte tecnológico de Europa frente al resto del mundo. Así, “en todos los ámbitos de la

¹¹ Nora Rabotnikof, *Max Weber: desencanto, política y democracia*. Instituto de Investigaciones Filosóficas, Colección: Filosofía Contemporánea, 1989, Primera edición.

¹² Anthony Giddens, *Política y Sociología en Max Weber*, Madrid, Alianza Editorial 1995, Primera edición, p. 65

vida, las esferas que la religión trata de subordinar a sus preceptos o de negar, demuestran su autonomía y entran en competencia con ella: así, la racionalización (...) se vuelve general: es desencantamiento”¹³.

El agresivo avance de la razón erosiona también los valores que antaño nutrían a la política. Dado que Weber entiende a la política como una guerra –un campo de batalla para las voluntades que buscan enfrenarse e imponer nuevas metas sociales, activadas por valores últimos que no es posible discutir dado que son irracionales– su concepto entra en crisis en la medida en que la gestión de la sociedad de masas demanda un gobierno gerencial a cargo de burócratas que administren *sine ira et studio*. El concepto de lo político, como lo entiende Schmitt, se disuelve en beneficio de una administración eficiente y despolitizada, donde la eficiencia administrativa sistematizada destruye el carácter “polémico” de cualquier decisión política¹⁴. Los partidos políticos, antaño insertados en la lucha de clases, pasan también por un proceso de burocratización y de-ideologización y se convierten en máquinas que precisan de la mayor eficiencia posible para captar el mayor número de votos. La boleta electoral “pone en primer plano, más allá del programa y la ideología, la eficacia de la “máquina partidaria”, la dinámica de la lógica organizacional, la especialización de funciones, el papel del funcionariado profesional... es decir, la burocratización”¹⁵.

Una dominación legal-racional implica el posicionamiento de la “legalidad” y la “racionalidad” de los mandatos como criterios últimos de legitimidad política. Solo las normas que hayan sido creadas mediante un estatuto vigente y que sean racionales pueden ser consideradas legítimas. *Apegadas al estatuto* quiere decir que las nuevas normas solo pueden ser creadas mediante los mecanismos pre-establecidos para su elaboración. Pero “legalidad” también implica, sobretudo en relación a formas de dominación pre-modernas, que nadie (incluyendo al soberano) está por encima del derecho: que si se obedece al soberano, no se le obedece por atención a

¹³ Nora Rabotnikof, *Max Weber: desencanto, política y democracia*. Instituto de Investigaciones Filosóficas, Colección: Filosofía Contemporánea, 1989, Primera edición. p. 123

¹⁴ La referencia al pensamiento político y crítica del concepto liberal de la democracia de Schmitt se da, obviamente, *a pesar de* las preferencias fascistas, totalitarias o racistas de este autor.

¹⁵ *idem*, 178

su persona, sino por atención al derecho y solamente dentro de la competencia establecida por él. El derecho se define como un conjunto de normas abstractas, estatuidas intencionalmente en base a criterios utilitarios (por ejemplo, se rechazan nociones como “derecho divino”, “natural”, etc.), con la pretensión de ser respetado por los miembros de la asociación dentro de su ámbito territorial de poder¹⁶.

Pero las creencias que obligan a la “máquina” a obedecer en una dominación moderna no son solamente aquellas basadas en la legalidad, sino que también se fundamentan en la creencia de que solamente aquello que es racional puede ser considerado legítimo.

Weber habla de 2 tipos puros de acción social racional: racional con arreglo a valores y racional con arreglo a fines.¹⁷ Según Weber, “actúa estrictamente de modo *racional con arreglo a valores* quien, sin consideración de las consecuencias previsibles, obra en servicio de sus convicciones sobre lo que el deber, la dignidad, la belleza, la sapiencia religiosa, la piedad o la trascendencia de una “causa” cualquiera que sea su género, parecen ordenarle”¹⁸. Ésta, “es una acción según “mandatos”, o “exigencias” que el actor cree dirigidos a él”¹⁹. En cambio, la *acción racional con arreglo a fines* es aquella que “orienta su acción por el fin, los medios, y las consecuencias implicadas en ella, para lo cual sopesa racionalmente los medios con los fines, los fines con las consecuencias implicadas, y los diferentes fines posibles entre sí”²⁰. Así, en la acción racional *con arreglo a fines* no hay fines preestablecidos sino que los posibles fines se comparan, miden y seleccionan en base a criterios utilitarios atentos a las consecuencias que pueden generar. En cambio, en la acción racional *con arreglo a valores*, el fin ya está dado de antemano: es la consecución del valor mismo. Para una persona que se orienta por la consigna de “el fin justifica los medios”, todas las consecuencias de su acción son efectos colaterales de nula importancia, dado que lo único que importa es la consecución de un objetivo pre-determinado. Y a diferencia de esta acción racional con arreglo a valores (que a su vez se distingue de una acción

¹⁶ Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008, Segunda edición, p. 173

¹⁷ Weber en realidad habla de 4 tipos de acción social: racional con arreglo a fines, racional con arreglo a valores, tradicional y emotiva.

¹⁸ Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008, Segunda edición, p. 171

¹⁹ *Idem*, p. 21

²⁰ *idem*, p.171

emotiva por la “elaboración consiente de los propósitos últimos y por el planeamiento consecuente del mismo”²¹) quien actúa con arreglo a fines no podrá justificar el fin con los medios, dado que lo importante no está solamente en la realización del fin sino en toda la constelación de efectos objetivos que genera. Así, una acción racional con arreglo a valores es aquella que se preocupa solamente por las conexiones casuales entre los medios y los fines, y una acción racional con arreglo a fines está “determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utiliza esas expectativas como condiciones o medios para el logro de fines”²². Los dos tipos de acción racional parecen espejos de los dos tipos ideales de ética política de Weber: la *ética de la responsabilidad* (el fin no justifica los medios), y la *ética de la convicción* (el fin justifica los medios). Esto será abordado más adelante.

La dominación en el pasado era arbitraria dado que dependía del antojo del dirigente o el capricho de la tradición. Como hemos visto, eso no la hacía ilegítima, dado que la arbitrariedad se fundaba en valores sociales tenidos por válidos. En la modernidad sucede algo distinto, dado que a ninguna dominación le basta con ser “antigua” para ser aceptada por todos. Solo es legítima si se mantiene apegada al estatuto legal y es racional. Aquí racional es lo opuesto a irracional: es una forma de discurso que no apela a valores para probar su validez, sino al que, más bien, le interesan solo las *consecuencias*. Como los valores han dejado de ser auto-evidentes, lo legítimo e ilegítimo solo se puede determinar a través de una discusión interesada en las *consecuencias*. No en vano, la acción racional con arreglo a fines —la acción propiamente moderna— es una acción, por definición, interesada en las *consecuencias*. Las consecuencias objetivas se ubican entonces en el primer plano de la acción racional, lo que inevitablemente incorpora a la *discusión* como parte fundamental del proceso de toma de decisiones. La política como guerra deja de tener tanto sentido en un contexto donde es posible discutir racionalmente; donde los valores han dejado de ser verdades objetivas, y donde es posible determinar cuáles son los mejores fines, los medios más adecuados, y las consecuencias generadas por el fin. Como señala Gil Villegas, la ética de la responsabilidad weberiana es conducente a la

²¹ idem, p. 20

²² idem, p. 21

evaluación y discusión crítica, y al mismo tiempo, garantiza un pluralismo político, donde cada formación cultural puede ser comprendida, discutida y evaluada en su propio contexto²³. Gil Villegas señala que “este constituye entonces el meollo teórico de la diferente posición ética de Weber frente a la pura y típicamente decisionista de Carl Schmitt”. Como veremos más adelante, una ética propiamente política según Weber incorpora ambos tipos de ética.

En una dominación legal-racional se busca no estar sometido a ninguna ley “irracional”. Por ejemplo: toda limitante a la libertad de escoger nuestras propias pautas de comportamiento, de determinar la mejor forma de vivir nuestra vida... es legítima siempre y cuando se comprueben las *consecuencias* negativas que esa libertad puede producir a otros individuos. Políticas públicas conservadoras, como la de ilegalizar el aborto o desconocer el matrimonio de homosexuales, pueden en el mejor de los casos estar ligadas a valores socialmente aceptados, pero difícilmente son sostenibles en una discusión racional a la que solo interesan los perjuicios objetivos que la acción puede producir a terceros, y donde ninguna restricción a la libertad individual es legítima si estos perjuicios no se pueden verificar. La llamada sociedad abierta es una consecuencia de la interiorización de los criterios modernos de legitimidad política: la legalidad sujeta a la racionalidad.

A diferencia de una “mentalidad” tradicional, para la moderna los valores no son por ellos mismos argumentos (¿qué es la llamada pos-modernidad sino la negación de esto?). Y a este proceso donde los planteamientos basados en los “dioses” pierden legitimidad puesto que son insostenibles en un mundo de ciencia, Max Weber lo llamó “desencantamiento”.²⁴ En pocas palabras, al no poder optar racionalmente por una ética; al no poder defender racionalmente un determinado valor, el tema de la legitimidad en la época moderna se reduce a la legalidad y la racionalidad. O por lo menos, ese era el gran temor de Max Weber.

²³ Francisco Gil Villegas, “Democracia y dictadura en la teoría de realismo político de Max Weber y Carl Schmitt” en Foro Internacional, Vol.XXX Julio-Septiembre, 1989. Pg.137

b. Burocracia

Como los otros dos tipos de legitimación, también la legitimidad legal-racional produce un “aparato” de dominación específico. Si en una dominación tradicional se obedece en la medida que los mandatos se apegan a las “normas” tradicionales vigentes, en una dominación legal racional se obedece si los mandatos son legales y racionales.

Este tipo de legitimidad produce un aparato específico que llamamos *burocracia moderna*. Comparada con el aparato administrativo de una dominación tradicional, la burocracia moderna posee: 1) la “competencia” fija según reglas objetivas; 2) la jerarquía racional fija; 3) el nombramiento regulado por libre contrato y el ascenso regulado; 4) la formación profesional y 5) (a menudo) el suelo fijo y (más frecuentemente) el suelo pagado en dinero.²⁵

Para Weber, las categorías fundamentales de la burocracia son:

- i. El ejercicio de un dominio continuado, sujeto a la ley, dentro de una competencia,
- ii. entendiendo por competencia:
 - a) Un ámbito de deberes y servicios objetivamente limitado en virtud de una distribución de funciones,
 - b) con la atribución de los poderes necesarios para su realización,
 - c) con fijación estricta de los medios coactivos eventualmente administrables y el supuesto previo de su aplicación,
- iii. articulado mediante cadenas de mando de “autoridades” fijas, con facultades de regulación e inspección, y con el derecho de queja o apelación ante las “autoridades” superiores por parte de las inferiores,
- iv. donde rige el principio de la separación plena entre el cuadro administrativo y los medios de administración y producción (separación completa entre patrimonio público y privado),

²⁵ Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008, Segunda edición, pp. 173-177

- v. donde no existe la apropiación de cargos por quien los ejerce,
- vi. rigiendo el principio de atenerse al expediente (lo que hace que la oficina sea la medula de su trabajo)²⁶

A diferencia de la apropiación de los medios administrativos que tiene lugar en una dominación tradicional, la burocracia moderna se rige por una completa separación de los medios administrativos y el impedimento de la apropiación del cargo. Los funcionarios, reclutados en base a cualificaciones personales, ejercen su cargo como única o principal profesión, teniendo ante sí una carrera o perspectiva por años de servicio. A cambio de su trabajo, reciben sueldos fijos en relación al rango jerárquico y la correspondiente responsabilidad. Todas sus facultades de mando son competencias legales, ejercidas individualmente, y sujetas a una rigurosa disciplina y vigilancia administrativa. La burocracia no se relaciona con personas, sino con expedientes, haciendo que todos los interesados se encuentren en la misma situación de hecho frente a ella y se reduzca al máximo el grado de discrecionalidad del personal. Estos elementos hacen que la burocracia sea una forma de dominación caracterizada por su precisión, continuidad, disciplina, rigor, confianza, aplicabilidad y susceptibilidad técnica de perfección para alcanzar todo tipo de resultados. Estas características de la burocracia moderna producen un ambiente de estabilidad y “calculabilidad” para el soberano y los interesados²⁷.

La burocracia responde a la necesidad social de una tener una administración más permanente y calculable, “tal como la creó –no solamente, pero ciertamente de modo innegable, él ante todo –*el capitalismo*, sin la cual no puede subsistir, y que todo socialismo racional también tendrá que aceptar e incrementar. Ello determina el carácter fatal de la burocracia como médula de toda administración de masas”²⁸.

El gran instrumento de la superioridad de la administración burocrática es el saber profesional especializado, condicionado:

²⁶ *ibid*

²⁷ *ibid*

²⁸ *idem*. p. 179

“por los caracteres de la técnica y economía modernas de la producción de bienes, siendo totalmente indiferente que tal producción sea en la forma capitalista o en la socialista. Y lo mismo que los dominados solo pueden defenderse normalmente de una dominación burocrática existente mediante la creación de una contra-organización propia, igualmente sometida a la burocratización, así también el mismo aparato burocrático está ligado a la continuidad de su propio funcionamiento por intereses compulsivos, tanto materiales como objetivos, es decir, ideales. La burocracia continúa funcionando para la revolución triunfante o el enemigo de la ocupación, lo mismo que lo hacía con el gobierno hasta ese momento legal²⁹.

Los funcionarios orientan sus acciones no, de acuerdo a las metas más amplias que produce su trabajo colectivo, sino a la realización de las órdenes particulares como fines en sí. El espíritu del funcionario encuentra en la obediencia de órdenes concretas su sentido de vida, su honor.

La “adhesión a las reglas”, concebida originariamente como un medio, se transforma así en un fin en sí mismo. La burocracia vive así un “desplazamiento de metas” que transforma el valor instrumental en la meta final”. La disciplina deja de ser concebida como una medida destinada a objetivos específicos para convertirse en el valor fundamental de la organización. Se vive así un desplazamiento de los objetivos originarios que da como resultado un excesivo ritualismo basado en la adhesión puntillosa a procedimientos formales y una serie de actitudes rígidas que hacen imposible adaptarse rápidamente al cambio.³⁰

Este espíritu de “mayordomo” es no obstante un factor elemental para la viabilidad del estado, que depende de una organización calculable. Weber claramente vincula la despersonalización del funcionariado con la eficiencia de la estructura administrativa. Los funcionarios deben ser las tuercas de una máquina cuyos

²⁹ Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008, Segunda edición, p. 178

³⁰ Gina Zabłudovsky. “Burocracia y comportamiento organizacional: de la jerarquía moderna a la sociedad RED”, en “Sociología y modernidad tardía: entre la tradición y los nuevos retos”, Gina Zabłudovsky y Mónica Guitián, coordinadoras. Ediciones Casa Juan Pablos, Primera Edición 2003. p. 229

objetivos finales no importa que no conozcan. La máquina debe estar sujeta y subordinada a los designios del líder y la dirección que este quiera dar al estado. Sin esa *sujección*, la “máquina” tiende a convertirse, dado su tamaño y poder cotidiano, en un actor político determinante.

Weber es totalmente consciente del espíritu de cuerpo y solidaridad existente entre los miembros del funcionariado, que en cada oportunidad avanzaran sus objetivos a pesar de que estos conduzcan a la parálisis del estado:

“Los funcionarios burocráticos se identifican sentimentalmente con su modo de vida y son portadores de un “orgullo de gremio” que los hace entregarse a las rutinas consagradas y resistirse al cambio”.³¹

De manera que, dada la inexorable necesidad que tiene la sociedad de masas de una administración compleja, la burocracia es una casta que llegó para quedarse. La pregunta que nos hace Weber es si ese cuerpo encuentra en el ámbito de lo político a individuos capaces de someterla a las directrices del estado, o si dada la ausencia de este tipo de liderazgos, la burocracia crece, consume presupuestos, pone en jaque al estado, congela cualquier posibilidad de cambio, y termina gobernando primero para sí, y solo quizá después para la nación.

Así, para Weber: “la pregunta es siempre: *¿Quién domina al aparato burocrático existente?*”³²

³¹ Ibid.

³² Zabłudovsky señala que los cambios tecnológicos y la revolución cibernética demandan una reformulación del concepto weberiano de burocracia, ceñido a los criterios de estructura rígida, despersonalizada y jerárquica. Las transformaciones tecnológicas han impactado la operación y estructura de las burocracias, y anuncian cambios mucho mayores para las décadas que vienen. Donde un trabajo era realizado por un grupo considerable de personas relacionadas técnica y competencialmente, hoy esos mismos trabajos pueden realizarse desde la *laptop* de un solo operador, que tiene bajo sus manos todas las herramientas y el conocimiento para llevar a cabo trabajos sumamente complejos. Si antes se precisaba de una cadena interminable de funcionarios para realizar un trámite gubernamental, el internet hoy marca la posibilidad de hacerlo con un número mucho menor de intermediarios. Pero la revolución tecnológica no solo reduce numéricamente al “personal de ventanilla”: lo mismo podría suceder en la escuela gracias al desarrollo de nuevas plataformas de conocimiento, así como en otras instituciones como el ejército, donde el papel de sofisticadas armas de destrucción disminuyen, que no eliminan del todo, la importancia del soldado individual. Lo cierto es que el trabajo realizado por un número considerable de trabajadores se puede realizar hoy por una cantidad mucho menor. Zabłudovsky también señala que: “Las grandes estructuras piramidales del sector público y privado tienden a desvanecerse. (...) Las concepciones de “lealtad al cargo” y de autoridad imperativa que constituyen el sustento de la jerarquía burocrática ya no parecen operar en el mundo actual y en su lugar tenemos una gama cada vez más amplia de modelos ocupacionales y una creciente importancia de las relaciones horizontales y de intercambio que no se ajustan a las nociones tradicionales de una jornada de trabajo atendida a un horario determinado”. A la luz de la reflexión de Zabłudovsky, este trabajo encuentra muy interesante

2. EL PAPEL DE LA BUROCRACIA EN *ESCRITOS POLÍTICOS*

a. Dominio Burocrático.

La burocratización es un fenómeno irreversible debido a ese carácter científico-especializado que exige la gestión de una sociedad plural, cambiante y masiva. El fenómeno de la burocratización surge “como producto de una cierta democratización de instancias antes regidas por criterios estamentales... de una accesibilidad más generalizada a los cargos, y de una democratización del consumo y complejidad de la demanda social”³³.

La complejidad y tamaño de las tareas a las que se enfrenta el estado moderno hacen inevitable la creación de un aparato lo suficientemente grande y especializado para garantizar su viabilidad. Así, Max Weber no afirma que la burocratización sea un hecho que pueda evitarse, sino que advierte las consecuencias que siguen al fortalecimiento de la burocracia y su autonomía del liderazgo político. Mientras no exista un liderazgo político capaz de controlar al aparato administrativo de un estado moderno, los intereses de la “clase de burócratas” prevalecerán sobre los intereses del estado-nación. Una burocracia fuera del control político se vuelca sobre sí misma y hace de la defensa de sus intereses su principal eje de acción. Los intereses de cualquier comunidad sometida a un dominio burocrático pasan a segundo plano cuando la burocracia es capaz de imponer sus decisiones a una cúpula política debilitada. Un dominio burocrático —dice Mommsen— tiende por lo tanto a

el posible impacto que puede tener la disminución *numérica* y la rebaja del poder colectivo y agremiado de la burocracia para el desempeño de las tareas claves del estado. Es decir, al no depender de personas sino de algoritmos, la máquina weberiana se convierte en una máquina mucho más eficiente e invisible políticamente. Se debilita así a un grupo masivo y compacto de personas con intereses afines. Se trata de escenarios difíciles de prever, pero que en un plano más general encapsulan una posibilidad latente de reducir lo que Marx y Weber lamentaban cuando hablaban de la enajenación del trabajo en la era industrial: la separación del operador de su herramienta, la separación del trabajador de su trabajo final, la división atómica del trabajo, la muerte del trabajador. No se puede negar, por otro lado, que incluso en tiempos de revoluciones tecnológicas existan países como México, donde la burocratización, la implicación política del funcionariado, y el aumento del gasto corriente, sacan a relucir lo fundamental que es el tema del liderazgo. Se trata de un factor de mucha importancia, a menos que el país esté dispuesto a esperar que el desarrollo tecnológico (que en México depende en buena medida de una reestructuración de nuestro sistema educativo, dominado por intereses burocráticos), después de unas cuantas generaciones perdidas, resuelva lo que lo nuestros políticos-funcionarios no pudieron resolver.

³³ Nora Rabotnikof, *Max Weber: desencanto, política y democracia*. Instituto de Investigaciones Filosóficas, Colección: Filosofía Contemporánea, 1989, Primera edición. p. 178.

estabilizar el sistema y hacer del cambio político y social algo sumamente difícil, aun en tiempos que parecen demandarlo³⁴. Eso obedece en buena medida al obvio interés que tiene la burocracia en mantener una configuración en la que se siente cómoda. La propuesta institucional de Weber busca desaparecer la división entre política y administración contemplada en la Constitución Alemana de 1870. Ello, precisamente para que los políticos se vieran obligados a *enfrentarse* a los intereses burocráticos que cancelaban el potencial de desarrollo de la nación alemana. Y, dado que enfrentarse a la burocracia y someterla al control político ciertamente no es cualquier cosa, Weber considera que solo un político ampliamente apoyado por las masas puede llevar este objetivo primordial a buen término. Como se sabe, hoy en día se prefiere desaparecer o “privatizar” sectores estratégicos para el estado ante la ausencia de esa clase de liderazgo capaz de reorganizar estructuras dominadas por intereses burocráticos, lo que ciertamente desaparece el despotismo burocrático pero alienta el dominio del gran capital.

Y en esos momentos Alemania se acercaba a una situación de “domino burocrático”. No solamente la muerte de Otto Von Bismark había dejado al país en una situación carente de liderazgos políticos, sino que además, el arreglo constitucional de 1870 agudizaba severamente la burocratización del estado alemán. La creencia de que una administración pública funciona mejor cuando *el político no interfiere en el trabajo del funcionario* es una idea que hace reír a Weber, quien busca explicar los graves efectos que produce esta separación³⁵.

La crítica de Max Weber al dominio burocrático en Alemania habla específicamente de hechos concretos que, desde su perspectiva, agudizaban aun más la burocratización del estado alemán. Como señalamos, sobresale la inhabilitación expresa de la Constitución del *Deutsches Reich* de 1870, que prohibía, en su artículo 9, a cualquier miembro del parlamento de participar en algún departamento de la

³⁴ Wolfgang Mommsen, *The age of bureaucracy: perspectives on the political sociology of Max Weber*, San Francisco, Harper and Row, 1977, segunda edición, p. 80

³⁵ Según Anthony Giddens, la formulación sociológica general de Weber de la relación entre racionalización y cambio social incluye un contraste radical entre el carácter reglamentario de la burocracia y las propiedades creadoras del valor del carisma. (Anthony Giddens, *Política y Sociología en Max Weber*, Madrid, Alianza Editorial 1995, Primera edición, p.79)

administración pública. Ningún parlamentario podía formar parte de la administración, y claro, menos aun controlarla. El art. 9 consagra la división entre el trabajo “administrativo” y el “político”, consolidando el poder de los altos funcionarios de la burocracia como cuerpo gobernante y reduciendo el papel de los parlamentarios a la de meros observadores incapaces de intervenir en los asuntos del estado³⁶. Así, a diferencia del parlamento inglés, el alemán no podía formar al gobierno desde su propio seno, lo que lo convertía en un “parlamento conversador” incapaz de tomar parte en el gobierno del estado.³⁷

Esta situación generaba, desde la perspectiva de Weber, por lo menos dos perjuicios importantes para el futuro del *Reich*: uno tocante a la política nacional, el otro a la política internacional.

Weber considera que la promoción del estado nacional debe prevalecer sobre todos los demás objetivos; que los intereses del estado son los criterios últimos por los que se deben juzgar las directrices de la actuación política³⁸. Weber decía: “siempre he considerado a la política, no solo la exterior sino toda política en general, desde el punto de vista nacional, y exclusivamente en tal sentido he orientado siempre mi pertenencia a un partido”³⁹. Cuando Weber habla de una política nacional, parece hacerlo en el sentido de estar por encima de los intereses particulares o de grupo; es decir, escuchar y apegarse a las causas de las masas. Esto se entiende más claramente si tenemos presente su defensa de la democracia *plebiscitaria*, su fe en el *carisma* de los líderes populares, y su convicción de que política de verdad es aquella que ve por

³⁶ Anthony Giddens, *Política y Sociología en Max Weber*, Madrid, Alianza Editorial 1995, Primera edición, p. 55

³⁷ La constitución del Deutches Reich de 1871 contiene fuertes reservas contra el Parlamentarismo: ni el canciller del estado ni el gobierno estatal son responsables ante el Reichstag; los secretarios de Estado solo pueden intervenir en el Parlamento federal como comisionados del Bundesrat, y por ello no pueden ser miembros simultáneamente del Parlamento, excluyéndose así la parlamentarización del gobierno. Por eso la Constitución no le dedica ningún artículo al Gobierno del Estado ni habla de ministros que intervengan en el Reichstag para dar explicaciones o negociar con él, pues quienes lo hacen son los miembros del Bundesrat. Así, el parlamento no podía dirigir, controlar o supervisar a una burocracia que tenía todas las riendas del gobierno alemán. (Joaquín Abellán, *Poder y Política en Max Weber*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, Primera edición, p. 115)

³⁸ Anthony Giddens, *Política y Sociología en Max Weber*, Madrid, Alianza Editorial 1995, Primera edición, p. 33

³⁹ Max Weber, *Escritos Políticos*, Madrid, Editorial Alianza, Colección Ciencia Política, 2008, Segunda Edición, p. 35

encima de los intereses de grupos privados, cuya influencia en política es simplemente “*destructiva*”⁴⁰.

Weber considera que la burocracia no puede estar comprometida con las causas “nacionales”. Los funcionarios se distinguen por un espíritu de cuerpo, interesado en la conquista de sus intereses materiales, y quizá solo después en los intereses de la nación. La última cosa que puede esperarse de un burócrata, orientado por el principio de la racionalidad, es la entrega y lucha por un ideal. No es la naturaleza del funcionario la adecuada para enfrentar los grandes pendientes nacionales:

“...una nación que se ilusione con que la dirección de un estado se agote en el trabajo administrativo y con que la política sea una actividad ocasional hecha por diletantes o un trabajo accesorio de funcionarios, puede, sin más, renunciar a la política internacional y dedicarse a desarrollar, en el futuro, el papel de un pequeño Estado, como el caso de un cantón suizo, Dinamarca, Holanda, Baden, Württemberg... todas entidades estatales administradas de manera excelente”⁴¹.

Lukács ha señalado que Weber luchaba por un parlamento con responsabilidad política solamente como un medio para que Alemania tuviera su participación de imperialismo. Sin negar que Weber quisiera hacer de Alemania una potencia imperial, aquí consideramos que Weber buscaba la consolidación de un régimen democrático (primero parlamentario, y más tarde presidencialista) por razones de más acusado alcance. Desde nuestro punto de vista, Weber se daba cuenta de la necesidad de un fuerte liderazgo como requisito para reorganizar un estado. Reorganizar un estado quiere decir básicamente que los cristalizados intereses económicos, políticos y sociales, pasan por un periodo de reconfiguración donde se establecen nuevamente los ámbitos, poderes, propósitos y orientación de un estado. Esta reorganización implica tocar intereses sociales, políticos y económicos de grupos interesados en la preservación de sus prerrogativas. A menudo, implica también la expropiación del poder privado en beneficio del poder público. Esta

⁴⁰ Max Weber, “El socialismo”, en *Escritos Políticos*, Madrid, Editorial Alianza, Colección Ciencia Política, 2008, Segunda Edición.

⁴¹ Max Weber, *Escritos Políticos I*, Folios Ediciones, México, 1982, Primera edición, p. 214

lucha por reorganizar un estado demanda de líderes carismáticos con causa dotados de grandes poderes:

“un funcionario que reciba una orden, en su opinión errónea, puede, y debe, manifestar sus objeciones. Pero si el superior insiste en que se cumpla la orden, ya no es solo una obligación para él cumplirla sino un honor, como si se correspondiera con su más íntima convicción, mostrando con ello que el sentido del deber está por encima de su propia voluntad. Un dirigente político que actuara de esa forma merecería desprecio. A menudo se verá obligado a pactar compromisos, es decir, a sacrificar lo menos importante a lo más importante. Pero si no tiene arrestos para decirle a sus superiores (sea el monarca o el demos): *o recibo ahora esta instrucción o me voy*, no es un líder sino un mísero “apegado” al cargo, como bautizó Bismarck a semejantes tipos. Cuando se dice que el funcionario ha de estar “por encima de los partidos” esto quiere decir en verdad que ha de estar fuera de la lucha por un poder propio. La lucha por un poder propio y por la responsabilidad propia por su causa, derivada del poder, es el elemento vital del político”⁴².

b. Parlamento y Burocracia.

El plan de Weber es encontrar la manera de someter a la burocracia al control político. Weber considera que después de la muerte de Bismarck —quien en vida había eliminado a todas las cabezas políticas rivales—, Alemania padecía una situación deficitaria de políticos experimentados. Weber se inclina entonces por fortalecer al parlamentarismo alemán para preparar a las nuevas generaciones de políticos. Sin embargo, como veremos después, esta preferencia por una democracia parlamentaria se verá desplazada, sobretudo en sus últimos años de vida, por una predilección por la democracia plebiscitaria, donde el presidente —y ya no el parlamento— ocupa la posición vertebral.

Si el proceso histórico está determinado por las acciones de grandes individuos, el destino de una nación depende de la capacidad individual de sus políticos. El perfil

⁴² Max Weber, *Escritos Políticos*, Madrid, Editorial Alianza, Colección Ciencia Política, 2008, Segunda Edición, p.119

individual del político es el *quid*; su capacidad y experiencia determinan la posibilidad de enfrentarse y someter a los intereses burocráticos. Y para la Alemania de la posguerra, Weber considera que hay dos actores políticos que pueden llevar esto a cabo: el monarca y el parlamento.

El monarca –nos dice Weber en su artículo “Dominación burocrática y liderazgo político”– no puede ser un control efectivo para la burocracia, y ello por dos razones. En primer lugar, el monarca no es un especialista y no puede controlar una administración que requiere de un conocimiento técnico especializado que él de ninguna manera entiende. En segundo lugar, el monarca tampoco es un político. Controlar a la burocracia, neutralizar su potencial de convertirse en el actor político determinante y reducirla a una “máquina” al servicio del liderazgo político demanda de habilidades que difícilmente se aprenden fuera de la lucha real por el poder. El monarca no era entonces era la respuesta para el reto que enfrentaba Alemania después de la Gran Guerra.

El parlamento encarna la segunda posibilidad para controlar el poder de la burocracia. El problema es que el “legado de Bismark” había vaciado a Alemania de liderazgos políticos competentes. Bismarck “no había buscado la colaboración de personas con independencia de juicio y entereza de carácter, ni las había podido soportar siquiera. A mayor abundamiento, quiso la mala estrella de la nación, dada por su maniática desconfianza frente a todo personaje del que cupiera sospechar de algún modo que pudiera sucederle en el cargo”⁴³. Pero incluso ésta ausencia de líderes sería soportable y reversible, si no fuera por el miserable papel que asignaba la constitución del *Deutsches Reich* al parlamento alemán. El parlamento había sido reducido simplemente al de hacer política “negativa”: “a la posibilidad de denegar los fondos”, “de rechazar la aprobación de proyectos de ley” o de “presentar mociones sin fuerza normativa para apoyar las quejas de la población contra la burocracia”... lo que obviamente lo ponía fuera de una participación positiva en el gobierno. Esa es la situación que, según Weber, tiene lugar bajo el rotulo de “gobierno monárquico”, la cual fomenta “la más miserable de las formas de sistema

⁴³ idem, p. 20

de valores que se pueden utilizar contra un parlamento: el parlamento como trampolín para talentosos candidatos a secretarios de Estado”⁴⁴.

Muy distinta situación sería aquella en la que “el parlamento haya conseguido imponer que los dirigentes de la Administración procedan necesariamente de sus propias filas (sistema parlamentario en sentido propio), o precisen, si no (...) de someter su actuación al examen exhaustivo del Parlamento o de sus comisiones. Todo esto hace que los líderes de los partidos más importantes del Parlamento sean necesariamente coparticipes del poder del Estado”⁴⁵.

Hay que recordar que la doctrina jurídica dominante en Alemania atribuía al parlamento un lugar y función secundarios dentro del estado. Como señala Abellán, las doctrinas dominantes consideraban que lo central era “la unidad de la voluntad del estado —la cual se forma exclusivamente a través del monarca como detentador del poder estatal”, reduciendo al parlamento “—eso sí, como órgano estatal—, a una colaboración muy pequeña, a una mera función preparatoria del proceso legislativo”. “La doctrina jurídica del positivismo se centra en la explicación de la voluntad del Estado y entiende que ésta voluntad la forma exclusivamente el monarca”⁴⁶. El análisis incorpora sobretodo los argumentos de Georg Jellinek, quien según Abellán, no deja de identificar a la voluntad nacional con la voluntad del monarca. Sin embargo, Jellinek organiza sus ataques contra el parlamentarismo sobretodo contra su engañosa pretensión democrática:

“nunca se puede deducir con certeza del acto de votar lo que el votante piensa y quiere políticamente. La elección de una persona determinada puede darse por los motivos más diversos y de ninguna manera significa la aceptación de un programa determinado en cuanto tal... Por lo tanto,

⁴⁴ idem, p. 131

⁴⁵ Como se verá más adelante, a pesar de que en este momento reivindica la centralidad del Parlamento, Weber se irá desplazando hacia formas más cesaristas de dominación a partir de la abdicación del Emperador Guillermo II, tras la revolución de noviembre de 1918. (Max Weber, *Escritos Políticos*, Madrid, Editorial Alianza, Colección Ciencia Política, 2008, Segunda Edición, p.130)

⁴⁶ Se refiere el autor a la doctrina jurídica de Carl Friedrich von Gerber y Paul Laband. (Joaquín Abellán, *Poder y Política en Max Weber*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, Primera edición, p. 114-116)

examinando las cosas a fondo, encontramos que ninguna institución política se basa tanto en ficciones e ideales sin correspondencia con la realidad, como la representación nacional.”⁴⁷

Jellinek argumenta que en un sistema parlamentario típico (como por ejemplo el inglés) los representantes se ven cooptados y dependen del gobierno en todas las cuestiones legislativas. La amenaza de dimisión lanzada por el gobierno obliga a cualquier parlamento a someterse, lo que convierte al parlamento, antes que en una asamblea deliberativa, en un cuerpo que solo registra decretos gubernamentales. Así mismo, fuertemente influenciado por la obra de Bryce, Jellinek también destaca el desplazamiento del poder parlamentario hacia el ejecutivo en Estados Unidos⁴⁸. Siguiendo a Ostrogorsky, observa la tendencia oligárquica general de los partidos políticos, señalando que en vez de una democracia “se coloca en realidad una oligarquía partidaria que pisa sin consideraciones todo lo que se pone en su camino”. Y si Jellinek considera al parlamentarismo inglés como una “dictadura de 1er ministro”, al francés de la Tercera República, donde efectivamente domina el parlamento, lo rechaza por la enorme inestabilidad política que genera, producto de que los “intereses partidistas se pone(n) con frecuencia y de manera descarada en vez del interés general. En la lucha parlamentaria, los partidos persiguen sus pequeños y momentáneos objetivos, regatean y dan jaque al gobierno para obtener alguna concesión”⁴⁹. Así Jellinek descalifica a la democracia parlamentaria básicamente porque la considera una “ficción” donde lo que en realidad ocurre es el desplazamiento del poder hacia los líderes de los partidos políticos o hacia el gobierno; pero en realidad nunca hacia un mayor empoderamiento del *demos*.

Sin ilusionarse tampoco sobre la posibilidad de un gobierno del pueblo, Weber supera sorprendentemente al argumento de Jellinek al incorporar el fenómeno de la burocratización y la necesidad de limitar el despotismo burocrático mediante una profundización del parlamentarismo:

⁴⁷ Ibid.

⁴⁸ Nos referimos a la obra de James Bryce, *The American Commonwealth*.

⁴⁹ Joaquín Abellán, *Poder y Política en Max Weber*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, primera edición, pp. 122-123

“¿En qué relación se encuentra la parlamentarización con la democratización? No son pocos los demócratas serios y apasionados que ven en la parlamentarización un sistema corrupto, bueno para arribistas y parásitos, que puede llevar a la deformación de la democracia, y solo capaz de preparar el terreno para camarillas ansiosas de poder. La política (dicen ellos) es una actividad tal vez interesante para los holgazanes, pero para el resto es estéril. Las vastas masas del país sienten que es simplemente necesario tener una buena administración y que esta solo puede ser asegurada por una “auténtica” democracia ya existente en Alemania.

“Está claro que los sostenedores de la libertad de la burocracia de todo control se sirven, con una curiosa facilidad, de una y otra cosa, como elementos contrastantes de su juego político: la democracia auténtica se concretizaría, en sus formas más genuinas, solo cuando los abogados que se sientan en el parlamento sean obligados a no perturbar el trabajo concreto de los burócratas. Este impúdico delirio, que en nuestros escritores asume el aspecto de un autoengaño operado a través de un ingenuo abandono de las consignas, encuentra fáciles sostenedores en todos los sectores, como todo lo que sirve a los intereses de la burocracia y los intereses capitalistas a ella ligados.

“Que se trata de un delirio es algo palmario. En efecto, ¿qué órgano posee la democracia, si se excluye al parlamentario, para controlar directamente por sí misma la administración de funcionarios? A esta pregunta no es posible encontrar respuesta alguna. Además, ¿qué se da a cambio del poder de las camarillas parlamentarias?: el poder de otros conventículos todavía más subterráneos, y habitualmente aun más restringidos, pero sobretodo más sórdidos”.

c. Liderazgo y Burocracia

La inclinación de Weber por formas democrático-cesaristas de ejercer el poder es algo que se vuelve más marcado en los últimos escritos de su vida, especialmente después de la Revolución de 1918. A partir de entonces, Weber considera que la sola existencia de un parlamento democrático no es suficiente para controlar el poder de la burocracia y los grupos de interés privado, y así el tema del liderazgo plebiscitario comienza a cobrar mayor jerarquía. En esta etapa, en la cual las tendencias menos “liberales” de Weber tienden a sobresalir, Weber describe repetidamente al parlamento como un espacio que suele estar dominado por intereses facciosos a los que poco importa el interés nacional, lo que hace necesario alentar el principio plebiscitario como condición para poner en primer plano a la política de masas.

“La única solución que veía para todo esto, si es que había alguna, era procurar una democratización del sistema político. Solo que aquí descubría, también, poderosas tendencias de burocratización. Su alternativa era la democracia plebiscitaria de un líder en la cual el carisma democráticamente legitimado de grandes personalidades habría de constituir un contrapeso al creciente poder de las asociaciones, instituciones y “pressure groups”⁵⁰.

Con la creación de partidos dotados de una organización centralizada, los diputados parlamentarios “son ahora un rebaño bien disciplinado y al diputado lo único que se le exige es que no traicione a su partido”. Según Weber, cuando hay un líder carismático, “no solo los parlamentarios son corderos, sino que todo el aparato se pone a disposición del líder”⁵¹. Ya Ostrogorski había señalado que la creación del *cacucus* (en los partidos políticos de Inglaterra) había roto el equilibrio entre los diputados parlamentarios y los líderes del partido a favor de estos últimos, pues anteriormente, cuando la Cámara de los Comunes en Inglaterra se reclutaba del mismo grupo social, el líder del partido era simplemente un *primus entre pares*,

⁵⁰ Wolfgang Mommsen, *Max Weber: Sociedad, Política e Historia*, Editorial Alfa, Buenos Aires, 1981, Primera edición, p.8

⁵¹ Joaquín Abellán, *Poder y Política en Max Weber*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004 , primera edición, pp. 122-127

mientras que con la nueva situación de los partidos políticos, su líder se ha convertido en “general en jefe de un ejército”⁵². Este nuevo esquema hace que la elección de los líderes no recaiga más en el parlamento, sino en la elección “plebiscitaria” por parte de los electores; implica la posibilidad de elegir al líder sin recurrir a la intermediación del parlamento⁵³. En el caso de los partidos políticos burocratizados en Estados Unidos, Weber fija la emergencia del “principio plebiscitario” a principio del sistema en la elección del presidente Andrew Jackson.

Son únicamente los líderes parlamentarios los que tienen peso en las decisiones más importantes. Casi todos los parlamentarios, así como el pueblo, son corderos que siguen a su líder. Pero a diferencia de Jellinek, Weber no reprueba la tendencia “oligárquica” que tiene lugar dentro de los partidos políticos o cualquier organización, sino que hasta cierto punto la valida. Para Weber no hay otro camino, pues un político es aquel que conquista a sus seguidores y los suma a las filas de su causa. La idea de un líder plebiscitario fundando en las masas, *en contraposición con una política burocratizada y por ello no-visible, menos aun responsable, o dependiente de un estrecho sector que impulsa la carrera de un político como medio para alcanzar sus propios objetivos*, es el desenlace de la teoría política weberiana, que concluye distanciándose del parlamentarismo y favoreciendo la elección directa del líder por el electorado como fundamento de una política verdaderamente nacional.

d. Capitalismo y Burocracia

La argumentación a favor de la parlamentarización y luego de la elección directa del presidente arranca del reconocimiento de que el poder real, en un estado moderno, se manifiesta inexorablemente en la actuación administrativa cotidiana en manos del funcionariado. Como ya hemos señalado, el criterio inequívoco para medir la modernización de un estado es el progreso hacia un funcionariado burocrático, cuyos pilares son: contratación, sueldo, pensión, ascenso, formación especializada, división del trabajo, competencia limitada, tramitación del expediente y jerarquización.

⁵² *ibid.*

⁵³ *ibid.*

El desarrollo del estado burocrático se encuentra muy unido al desarrollo del capitalismo. La empresa capitalista necesita una calculabilidad general que solo una administración racional (contraria a una administración patrimonialista basada en la arbitrariedad y gracia de la irracional tradición) y una justicia racional (contraria a una justicia donde el juez sentencia según su sentido de la equidad a la vista de cada caso particular) garantizan.⁵⁴ Lo específico del capitalismo moderno, en relación a otras formas arcaicas de lucro capitalista, es precisamente esa organización racional del trabajo, que busca la eficiencia por encima de cualquier otro valor. La eficiencia de estas formas de explotación modernas, con su capital fijo y su cálculo exacto, son demasiado sensibles a cualquier irracionalidad en el derecho o la administración, de modo que solo pueden funcionar donde el ejercicio legal y administrativo es en general calculable.

Weber destaca la importancia que tiene la iniciativa del capitalista privado como muro de contención versus un total dominio burocrático. La desaparición del capitalismo... “vamos a suponer que fuera factible alguna vez: ¿qué representaría eso en la práctica? ¿Quizá un desmoronamiento del armazón de acero del trabajo industrial moderno? ¡No! Ocurriría más bien que se burocratizaría la **dirección** de las empresas estatizadas o integradas en alguna forma de “economía colectiva”. ¿Son acaso las condiciones de vida de los empleados y de los obreros de las minas y ferrocarriles estatales prusianos sensiblemente distintas a las de las grandes empresas capitalistas privadas? Son menos libres, pues la lucha contra la burocracia estatal es inútil y no se puede recurrir a ninguna instancia que en principio tenga interés en enfrentarse a ella y a su poder, como sí ocurre en las empresas privadas. Esa sería toda la diferencia. Si se eliminara al capitalismo, dominaría la burocracia estatal ella sola”⁵⁵.

Con este pronóstico, Weber afina muy temprano uno de sus argumentos más duros contra los sistemas de economía socialista. Weber argumenta que si bien el capitalismo tendía a concentrar los medios de producción en unos cuantos, en un sistema socialista la enajenación de los medios sería total. Weber defendía al

⁵⁴ Max Weber, *Escritos Políticos*, Madrid, Editorial Alianza, Colección Ciencia Política, 2008, Segunda Edición.

⁵⁵ Joaquín Abellán, *Poder y Política en Max Weber*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, primera edición, pp. 122-127

capitalismo no tanto por sus bondades sino por lo que tendría lugar en el mundo tras su desaparición: es decir, una dictadura burocrática radicalizada⁵⁶.

A pesar de esto —señala Gil Villegas—, el proceso de racionalización burocrática ciertamente tiene su culminación lógica en el modelo socialista. De manera que “la única forma de controlar y limitar las consecuencias de esa tendencia centralizadora es manteniendo una pluralidad de estructuras burocráticas con intereses distintos y

⁵⁶ En la conferencia “El Socialismo”, dictada el 13 de junio de 1918 ante unos 300 oficiales del ejército austriaco, Weber sostuvo que: “se nos dice que el trabajador está “separado” de los medios materiales con los que produce, y que en esta separación se basa la esclavitud salarial a la que se ve sometido. Con esta separación se está pensado en el hecho de que, en la Edad Media, el obrero era propietario de los utensilios con los que producía, (...) y que el producto quedaba a la libre disposición de cada artesano. En las grandes fábricas de hoy, el producto no queda a disposición del obrero sino de quien tiene la propiedad de estos medios de producción, sea el Estado o un empresario privado”. Weber además advierte que este no es un fenómeno privativo de la vida económica: “lo mismo experimentamos en la universidad (es decir, el antiguo docente y el profesor de universidad trabajaban con los medios técnicos que ellos mismos se agenciaban, mientras que hoy, el grueso de quienes trabajan en la universidad moderna están en la misma situación que cualquier obrero: pueden ser despedidos en cualquier momento, no tienen ninguna propiedad sobre los materiales o sobre los aparatos, las máquinas, etc”. Y lo mismo también sucede en el ejército: el caballero de épocas pasadas era dueño de su caballo y de equipamiento, tenía que armarse y alimentarse por su cuenta: “el ejército moderno surgió en el momento en el que introdujo la manutención a cargo de los príncipes. (...) El estado moderno surge cuando el príncipe toma todo esto a su cargo, emplea a funcionarios a sueldo y realiza la “separación” de los funcionarios respecto a los medios administrativos”. Así ocurre que actualmente todos los medios “en el funcionamiento de una fábrica, en la administración de un estado, del ejército y los institutos universitarios están concentrados mediante un aparato humano organizado burocráticamente”, que se encuentra “en las manos de quien domina ese aparato humano”. La sociedad soñada por el marxismo significa el crecimiento del aparato administrativo, de los empleados especializados técnica o comercialmente; es la dictadura del funcionariado, no la del proletariado.

Weber reconoce que en una economía privada, el sector que domina es el de la producción industrial, “caracterizado por la concentración masiva de obreros en un mismo espacio, con una sujeción a la máquina y con una disciplina de trabajo en la sala de las máquinas o en la mina”. La empresa industrial moderna no se caracteriza ciertamente por su “humanitarismo”: incluso a diferencia de la explotación de esclavos, donde el amo estaba ligado a los esclavos que tenía, hoy solo rige el principio de sacarle lo más posible al trabajador, pagándole lo menos. Este es el principio de sobrevivencia de la empresa capitalista, y por eso el socialismo no se dirige contra personas sino contra el sistema de producción como tal. Sin embargo, advierte Weber, controlar al empresariado es algo mucho más factible que controlar a la burocracia: “No tenemos verdaderamente razón alguna para amar a los grandes señores de la industria pesada. De hecho, una de las principales tareas de la democracia consiste en quebrar su influencia política *destructiva*. Sin embargo, a nivel económico su influencia es indispensable. El Manifiesto Comunista pone correctamente de relieve el carácter *económicamente* (no políticamente) revolucionario del empresario burgués-capitalista. Debemos limitarnos a utilizarlos en el lugar que les corresponde: mostrarles sus verdaderas recompensas —los beneficios, sin permitirles, sin embargo, que se les suban a la cabeza”. (Max Weber, *El Socialismo Escritos Políticos*, Alianza 2000). Por su parte, Mommsen ha señalado que: “a diferencia de Marx, Weber reconoció la obstinada vitalidad del capitalismo y, por lo tanto, en lugar de alentar esperanzas en una revolución radical y fundamental de la situación, procuro encontrar medios y vías para combatir la falta de libertad y dependencia dentro del marco del sistema económico en tanto tal. Puso el dedo en la manera como podría prepararse un control democrático eficaz de los grupos sociales que efectivamente, no en virtud de la ideología, disponen de los medios de producción: “Las propuestas tradicionales del marxismo para eliminar los efectos, a lo largo inhumanos, del moderno sistema industrial, le parecieron insuficientes y hasta peligrosos. Pues con la creación de sistemas de economía racionalmente planificada y dirigida de manera centralizada, tan solo se acelerarían las tendencias a la burocratización y se crearían sectores dominantes aún más poderosos y difíciles de controlar. La única solución que veía para todo esto, si es que había alguna, era procurar una democratización del sistema político. Solo que aquí descubría, también, poderosas tendencias de burocratización. Su alternativa era la democracia plebiscitaria de un líder” en el cual el carisma democráticamente legitimado de grandes personalidades habría de constituir un contrapeso al creciente poder de las asociaciones, instituciones y “pressure groups”.

encontrados para que se vigilen y se equilibren entre sí. El individuo aislado no puede oponerse al poder de una organización burocrática; la única forma de luchar contra una burocracia es por medio de otras burocracias. Solo la competencia y el conflicto entre varias configuraciones de poder permiten conservar y salvaguardar un margen de libertad para la acción individual”⁵⁷.

Weber destaca que el socialismo comparte con el capitalismo “la concentración masiva de obreros en un mismo espacio, con una disciplina de trabajo común en la sala de máquinas o en la mina”. Esa disciplina capitalista, de la que el socialismo moderno ha nacido, es la nota específica de la forma actual de la “separación” del obrero respecto a los medios de producción⁵⁸. El socialismo no representa un estado de trabajo más libre con respecto al capitalismo; al contrario, el socialismo vuelve al trabajador todavía más dependiente de los funcionarios que controlan los “medios de producción”. Sin el contrapeso de otras organizaciones, estos funcionarios se volverían incontrolables y serían los primeros productores de lo que Weber llama “despotismo burocrático”.

No por eso Weber da la espalda a los efectos “inhumanos” del libre capitalismo, basado en “la sacrílega alianza entre el capitalismo y la burocratización”. En efecto, el propio Weber señala que la empresa capitalista encuentra en la explotación del trabajador su principio de supervivencia: “Cuando hoy en día un obrero se presenta al empresario y le dice: “con estos salarios no podemos salir adelante y tú podrías pagarnos más”, el empresario está en condiciones, en nueve de diez casos, de demostrarles a los obreros que eso no puede ser, que la competencia paga tales y tales salarios, que si os pago a cada uno tal o tal cantidad desaparece de mis libros el beneficio que podría pagar a los accionistas y ya no podría continuar la empresa pues no recibiría más créditos del banco. Y muy a menudo está diciendo sólo la pura verdad”⁵⁹. Sin embargo, la impotencia de los trabajadores frente a sus empleadores no disminuye en un sistema de economía socialista, o en el modelo intervencionista

⁵⁷ Francisco Gil Villegas, “Democracia y dictadura en la teoría de realismo político de Max Weber y Carl Schmitt” en Foro Internacional, Vol.XXX Julio-Septiembre, 1989. Pg.139

⁵⁸ Max Weber, *Escritos Políticos*, Madrid, Editorial Alianza, Colección Ciencia Política, 2008, Segunda Edición, p. 302

⁵⁹ idem p. 304

del estado, dado que mientras en el capitalismo los funcionarios estatales y los funcionarios privados (de los cárteles, de los bancos y de las grandes empresas) son cuerpos separados, en una economía socialista, o en un modelo económico con un estado altamente interventor, se funden en uno solo⁶⁰. En el capitalismo el poder económico puede y debe al fin y al cabo ser frenado por el poder político; en el socialismo estos dos poderes coinciden en el cuerpo burocrático; el poder del alto funcionariado no puede ser controlado por la sociedad, dado que el espacio autónomo de lo político ha desaparecido y ya no puede aspirar a controlar la administración. Como la formulación del socialismo se basa en la imposición de un control cada vez más racional de la conducta económica (la centralización de la economía) y en la desaparición de lo “político” mediante su fusión con lo “económico” (el control estatal de las empresas económicas) el resultado solo puede ser una enorme expansión de la burocracia. No se llegaría con ello a la “dictadura del proletariado” sino a la “dictadura del funcionariado”⁶¹. La nota principal son las consecuencias que produce la desaparición de un espacio de poder relativamente autónomo (de la administración y del capital) que podemos llamar *espacio público*. Sin él, en el modelo socialista, donde gobiernan funcionarios que no pueden ser controlados por la sociedad, el control democrático de la burocracia es una quimera. En la sociedad capitalista de libre mercado, donde el estado idealmente se limita a observar policiacamente el orden de cosas, el control democrático del capital es otra.

Así, si bien Weber está plenamente consciente que desde una posición de valor particular (la suya propia) la racionalidad formal del capitalismo puede producir condiciones de vida sumamente irracionales, ello no lo conduce a afirmar que el socialismo represente una mejoría en ese respecto, donde la enajenación del trabajo es incluso más acusada⁶². *El poder político*, encarnado por un líder plebiscitario, *de lado*

⁶⁰ Max Weber, *Escritos Políticos*, Madrid, Editorial Alianza, Colección Ciencia Política, 2008, Segunda Edición, p.307

⁶¹ Anthony Giddens, *Política y Sociología en Max Weber*, Madrid, Alianza Editorial 1995, Primera edición, p. 52

⁶² Weber señaló que aquel que piense que el capitalismo tiene algo en común con la democracia moderna y las ideas liberales está equivocado. En su opinión, lo opuesto era lo verdadero. El surgimiento del capitalismo industrial estaba asociado con el surgimiento de poderosas y gigantes burocracias en todos los niveles de vida, y él creía que este proceso traería un tipo de sociedad donde las relaciones instrumentales dominarían por todos lados a la conducta social. Weber mantenía que la racionalización e intelectualización no permitirían a la creatividad personal o a los valores tener ningún papel en las relaciones sociales. (Wolfgang Mommsen, *The*

de las causas de las grandes mayorías, es para Weber la barrera más eficaz contra el poder de los grupos económicos capitalistas, su afán de lucro y su “necesidad” de explotar a la clase trabajadora.

*

Weber dijo alguna vez que la honestidad del intelectual de nuestro tiempo puede juzgarse en la manera que defina su relación con Marx y Nietzsche⁶³. Ambos autores tienen en común, advierte Mommsen, el haber reprobado el tipo de condición humana mecanicista que implica el desarrollo industrial:

“Marx había aceptado al capitalismo como una formación social de transición que sería suplantada por una sociedad comunista donde las cosas se arreglarían otra vez. Nietzsche denunciaba al orden industrial que emergía como la tumba de una cultura sublime creada y mantenida por un puñado de grandes individuos muy superiores a las masas. Nietzsche mantenía que la causa de todo esto había sido la “miserable ética del cristianismo”, y anunciaba con cierto alivio una era donde todos los valores serían reexaminados, lo que alentaría el nacimiento de un nuevo orden social de naturaleza aristócrata”.⁶⁴

La solución de Marx no ofrecía grandes perspectivas desde el punto de vista de Weber. Pero también Weber se separa de Nietzsche en un aspecto fundamental: el gran individuo para Weber es aquel que está del lado de las masas: nunca contra ellas. Como dice el propio Weber: “Distancia no significa de ningún modo, como entendemos nosotros a partir del mal entendido de las diversas “profecías” que se remontan a Nietzsche, ponerse enfrente de las muchedumbres solo porque calce el coturno de la propia distinción “aristocrática”; por el contrario, tal distancia a menudo no es genuina si tiene necesidad de esta justificación interior. Y precisamente como prueba de su autenticidad podría tal vez serle útil la necesidad de

age of bureaucracy: perspectives on the political sociology of Max Weber, San Francisco, Harper and Row, 1977, Segunda edición, p.99)

⁶³ *ibid.*

⁶⁴ Wolfgang Mommsen, *The age of bureaucracy: perspectives on the political sociology of Max Weber*, San Francisco, Harper and Row, 1977, Segunda edición, p. 104

afirmarse sólidamente en el interior de un mundo democrático”.⁶⁵ Porque la única manera de superar la burocratización del Estado –parece ser el diagnóstico de Weber– es mediante el empoderamiento de un líder capaz de poner al interés *público* por encima del privado, incluido, obviamente, el de la propia burocracia. Solo así es posible, en una sociedad de masas que depende fatalmente de una gestión burocrática, revertir la tendencia a la estabilización del sistema y fijar una nueva dirección al estado.

Como ha señalado Anthony Giddens, la formulación sociológica general de Weber incluye un contraste radical entre el carácter reglamentario de la burocracia y las propiedades creadoras del valor del carisma⁶⁶. Pero Weber también reconoce que, bajo condiciones modernas, el liderazgo carismático solo puede dejar testimonio de su existencia si logra racionalizar sus impulsos en un nuevo orden estatal. Como dice Mommsen, “el carisma creativo y la racionalización deben unir fuerzas para conseguir logros duraderos”⁶⁷. El surgimiento de personalidades carismáticas solo tendrá un impacto social si logran convencer a su séquito de racionalizar su conducta de acuerdo a los valores revelados por el mensaje carismático e impulsar nuevas formas de acción social de carácter duradero⁶⁸.

⁶⁵ Max Weber, *Escritos Políticos I*, Folios Ediciones, México, 1982, Primera edición, p. 210

⁶⁶ Anthony Giddens, *Política y Sociología en Max Weber*, Madrid, Alianza Editorial 1995, Primera edición, p. 79

⁶⁷ Wolfgang Mommsen, *The age of bureaucracy: perspectives on the political sociology of Max Weber*, San Francisco, Harper and Row, 1977, Segunda edición, p. 20

⁶⁸ *ibid*

3. WEBER: LA HISTORIA Y EL CARISMA

La racionalidad no solo erosiona la autoridad de los valores tradicionales sino que trae consigo el reinado de la máquina burocrática y el triunfo de su sistema de creencias⁶⁹. Para la racionalidad, todo valor es tan válido como cualquier otro, por lo que resulta imposible determinar su validez en una discusión estrictamente racional. Los valores se vuelven verdades relativas, dejan de formar parte del mundo objetivo y pierden mucha de la fuerza que en otro contexto hubieran tenido. Para este conflicto –dice Weber– no existe salida, y lo único que queda es plantearlo de manera heroica y vivir con él⁷⁰.

Weber reconoce que el “medio ambiente” tiene un peso sumamente importante en la formación de la personalidad de un individuo. El progresivo “desencantamiento” de la vida del hombre es un ejemplo de la dependencia de fuerzas externas sobre las que aparentemente no tiene ningún poder. El capitalismo obliga al hombre a ser “profesional” y “someterse al yugo férreo del trabajo profesional, quiéralo o no”⁷¹. El capitalismo es una fuerza que se encuentra más allá de nuestro control, que aparentemente forma parte del orden natural de las cosas, pero que en realidad no es otra cosa que un producto de nuestra incapacidad social y política “de subordinar el mecanismo económico a los propósitos de la felicidad humana”⁷². Incluso nuestro propio comportamiento es un conjunto de hábitos y reflejos inconscientes, acumulados y reforzados todos los días de nuestra vida. Marx señaló algo parecido cuando dijo: “No es la conciencia del hombre lo que determina su existencia, sino al contrario, es su existencia social la que determina su conciencia”. Así Weber distingue entre lo que podemos llamar “hombres-masa”, cuyas vidas están guiadas

⁶⁹Frank Frank Parkin, *Max Weber*, Routledge, Londres, 2002, Primera edición, p. xxiv.

⁷⁰ Wolfgang Mommsen, *Max Weber: Sociedad, Política e Historia*, Editorial Alfa, Buenos Aires, 1981, Primera edición, p. 129

⁷¹ Wolfgang Mommsen, *Max Weber: Sociedad, Política e Historia*, Editorial Alfa, Buenos Aires, 1981, Primera edición, p. 15

⁷² Erich Fromm, *El miedo a la libertad*, Editorial Paidós, México D.F. Edición 2004, p. 262

por esas instituciones y fuerzas prevalecientes, y los hombres-líderes o carismáticos que logran cambiar dichas fuerzas.

a. Anti-historicismo

Weber considera que la necesidad psicológica de dotar a su vida de sentido es una característica esencial del ser humano. Esa necesidad de “sentido” es uno de los grandes motores del cambio histórico. En la medida que un grupo subordina, consciente o inconscientemente, su conducta a un nuevo sistema de creencias, se espera que se produzcan cambios importantes en su comportamiento social, económico y político. Los “cambios históricos” tienen lugar, en buena medida, gracias a que los hombres orientan su conducta por un nuevo sistema de creencias.

Max Weber cree que en este proceso, el carisma de los líderes es clave. Los valores que producen nuevas configuraciones sociales suelen ser aceptados socialmente gracias al poder de convencimiento de los individuos carismáticos. No cualquier persona puede producir y mantener un cambio profundo en las conductas de las personas; para ello es preciso tener un poder magnético sobre las masas.

Se desprende que Weber considera que el cambio histórico es producido por un tipo de individuo muy diferente a la masa. Es decir, mientras la gran mayoría de los hombres tiende a organizar sus acciones de acuerdo a las relaciones existentes, y en esa misma medida se encuentran “determinados” económica, social y culturalmente, unos cuantos individuos están dispuestos a desafiar al orden de creencias aceptadas. En la medida que tengan éxito e inspiren a otros a unirse a la nueva causa, podemos decir que ha habido un “cambio” en las creencias sociales y que es de esperarse el surgimiento de un nuevo tipo de configuración social. Así, Weber parece distinguir entre el hombre carismático, sinónimo de cambio, y el hombre masa, sinónimo de adaptación. La relación entre estos dos tipos de conducta social determina el proceso histórico.

“Este es el punto donde Max Weber se aleja más de Marx y se acerca más a Nietzsche. La doctrina de Nietzsche según la cual el destino de la cultura europea depende de los grandes individuos, de su voluntad de querer transformarse a sí mismos y precisamente a través de ello, al mundo, dejó claras huellas en la obra de Max Weber”.⁷³

Si para Nietzsche, “los grandes individuos se encuentran en una lucha eterna en contra de la mediatización de la cultura en una mera existencia mecánica de las masas”, para Weber la lucha tiene lugar entre los líderes carismáticos y las fuerzas de la rutinización⁷⁴. Weber está tomando una posición de valor al favorecer el cambio sobre la estabilidad. Esto se debe, sobre todo, a la urgencia que según Weber tiene la sociedad moderna del elemento carismático para no convertirse en una fábrica de individuos mecanizados.

Weber reprueba todas las construcciones histórico-filosóficas que piensan que la fuerza determinante de la historia se encuentra fuera del individuo; es decir, desmiente cualquier pretensión de haber logrado aislar las leyes del desarrollo histórico. Para Weber, el materialismo-histórico, que ve la esencia del cambio social en una secuencia de formaciones sociales distintas, definidas por sus formas de producción económica, propulsadas por los conflictos de clase, era carente de todo fundamento científico. De acuerdo con Weber, no existe ninguna *ley* en la realidad social: lo más que puede hacer la ciencia social es construir conceptualizaciones parecidas a leyes, que al ser utilizadas como criterios, pueden medir el grado en el que un segmento de la realidad se desvía del concepto nomológico.⁷⁵

Weber observa que el “universo histórico” carece por sí mismo de significado. Solamente aplicando a un segmento de esa realidad inabarcable ciertos conceptos y

⁷³ *idem*, p. 126

⁷⁴ *idem*, p. 151

⁷⁵ De hecho, según Weber el papel más importante de las ciencias sociales es este: que en vez de presentar juicios de valor disfrazados con ropajes científicos, las ciencias sociales deben dejar en claro qué opciones de valor se encuentran detrás de los temas controversiales en la sociedad moderna. Así, la más sublime y esencial tarea de todas las ciencias sociales es hacer consciente a la persona de sus propios valores, de la conexión que guardan con sus preferencias, y confrontarlos al inevitable conflicto de valores que tiene lugar en toda situación.

categorías, formulados desde la perspectiva de valores culturales últimos, el proceso histórico puede volverse inteligible para el observador. La propia vida mental de una persona se vuelve funcional en la medida que logra detener el exceso de “estimulo” proveniente del exterior, haciendo de la discriminación una facultad mental fundamental para establecer relaciones “saludables” con el entorno. Weber sabía que lo mismo era cierto para la ciencia social: solamente mediante un proceso de discriminación es que el mundo se vuelve inteligible para el investigador.

Weber reconoce que la interpretación marxista de la historia es una hipótesis sumamente útil⁷⁶. Sin embargo, aclara que: “liberados de la anticuada noción de que todo fenómeno cultural puede ser deducido como un producto o función de la constelación de intereses materiales, pensamos que el análisis de los fenómenos sociales y culturales, con especial referencia a su condicionante económico y sus ramificaciones correspondientes, fue un principio científico sumamente fructífero y, cuidando su aplicación, lo seguirá siendo por mucho tiempo. En cambio, la llamada

⁷⁶ Weber reconoce que el Manifiesto Comunista “es un logro científico de primera magnitud, por mucho que rechacemos sus tesis fundamentales”. Sin embargo es un documento profético: profetiza el ocaso de la economía privada, de lo que se suele llamar la organización capitalista de la sociedad, y profetiza la sustitución de esta sociedad, en un primer momento –como una fase de transición– por la dictadura del proletariado: “Y tras esta situación de transición está la verdadera esperanza final: el proletariado no puede liberarse a sí mismo de la esclavitud sin acabar con toda la dominación del hombre sobre el hombre. Engels utilizó una vez la siguiente imagen: al igual que el planeta Tierra se precipitará en su día sobre el sol, así está condenada la sociedad capitalista a su hundimiento. ¿Qué razones se aducen para ello? La primera razón es que la burguesía solo puede mantener su poder si garantiza a la clase sometida al menos su existencia. (...) Pero eso ya no lo puede garantizar (...) porque la competencia entre empresarios les obliga a vender cada vez más barato y, (...) con la creciente automatización mecánica se produce una capa de desempleados (...) de la que los empresarios siempre pueden echar mano para sus empresas. Donde esto ocurre, se hace insostenible una sociedad, es decir, en algún momento se desmorona por la vía de una revolución”. Weber informa que la así llamada teoría de la depauperación “es tenida hoy, en esta forma, incorrecta por todos los grupos de la socialdemocracia expresamente y sin excepciones”. El segundo argumento marxista que aduce el hundimiento de la sociedad capitalista es, según Weber, que el núcleo de empresarios es cada vez menor debido a una competencia donde solo triunfa el más fuerte en cuanto a capital y talento: “Alguna vez tendrá que ocurrir que los empresarios serán tan pocos que ya no les resultará posible mantener su poder, por lo que podrá expropiar a estos *expropriateurs* incluso de forma muy pacífica y educada”. Weber asegura que esta tesis no posee validez general, sobretodo porque “en el marco de estos procesos tan complejos, se produce un hecho como el rápido aumento de los “empleados”, es decir, un aumento de la burocracia privada que, de acuerdo con las estadísticas, crece con mucha mayor rapidez que la cifra de obreros, y cuyos intereses no puede decirse que se inclinen hacia una dictadura del proletariado”. Así como se presentan las cosas, “no se podría afirmar categóricamente que en un futuro vaya a haber un grupo aislado de media docena o de centenares o miles de mangantes capitalistas frente a millones y millones de proletarios”. La tercera hipótesis que apunta al hundimiento de la sociedad capitalista se concentra en las repercusiones de las crisis: “Dado que los empresarios compiten entre sí, es inevitable que surjan una y otra vez épocas de exceso de producción, a las que sigan otras épocas de bancarrota, de quiebras y de las llamadas “depresiones”. Estas épocas se sucederán unas a otras con una constante y periódica regularidad, y el socialismo clásico funda sus esperanzas que gracias a estas crisis aumentará la intensidad y la fuerza destructiva de las mismas, generándose una tremenda predisposición revolucionaria”. Weber también considera que esta tercera razón ha sido descalificada por los hechos. De tal manera que, aunque Weber reconoce la utilidad del enfoque marxista para las ciencias sociales, sobretodo porque pone de relieve la relación entre ciertos fenómenos históricos y sus condicionantes económicos, niega que el marxismo haya descubierto las leyes unilaterales del desarrollo histórico. (Max Weber, *Escritos Políticos*, Madrid, Editorial Alianza, Colección Ciencia Política, 2008, Segunda Edición).

concepción “materialista” de la historia, como un Weltanschauung⁷⁷, como una fórmula para la explicación de la realidad histórica, deberá en cambio ser rechazada totalmente⁷⁸. Weber rechaza la imposición de una pauta única que dé cuenta del desarrollo histórico; ello, porque “el concepto del carisma, y el papel básico que juega en su sociología, expresa la convicción que la historia no era (como creía Marx), racional”⁷⁹.

Jürgen Kocka ha señalado con justicia que Weber interpreta a Marx de una manera tendenciosa. La posición de Marx, señala este autor, no está muy lejos de la suya, en tanto no busca formular leyes históricas de total rigidez. La doctrina marxista de que existe un proceso necesario e irreversible que va del feudalismo al capitalismo y luego al socialismo está pensando como un esquema de orientación que requiere *la acción* de los hombres para ponerlo en práctica. No son sino interpretaciones posteriores, como las de Engels, Kautsky y otros, que la convierten en la teoría rígida y mecanicista que Weber rechaza⁸⁰. Por su parte, Giddens señala que “la progresiva formación de una sociedad con dos clases, la pauperización de la inmensa mayoría, y la caída inminente del capitalismo por una catastrófica “crisis final”, fueron concepciones que (...) asumieron una forma cada vez más determinista. Lo que para Marx eran propiedades tendenciales del capitalismo, se convirtieron así para sus

⁷⁷ En alemán: “visión del mundo”; conjunto de creencias con las que el individuo interpreta e interactúa con el mundo.

⁷⁸ Wolfgang Mommsen, *The age of bureaucracy: perspectives on the political sociology of Max Weber*, San Francisco, Harper and Row, 1977, Segunda edición, p. 50

⁷⁹ Giddens señala también que “ahí donde Marx caía en un determinismo tecnológico más o menos directo, Weber consideraba que el argumento era inadecuado. La famosa afirmación de Marx de que “el molino manual da lugar al feudalismo, el molino de vapor al capitalismo, era, según Weber, “una proposición tecnológica, no económica, y se puede probar sin dejar lugar a dudas que se trata de una afirmación rotundamente falsa. La era del molino manual, que duró hasta el umbral del periodo moderno, presentaba los tipos más variados de “súper estructuras” culturales en todos los lugares. Una forma de tecnología puede estar asociada con varios tipos de organización social. Esto lo podemos ver en el hecho de que el socialismo, tal y como Max esperaba que se desarrollase, comportaría la misma base tecnológica que el capitalismo”. (Anthony Giddens. “Marx, Weber y el desarrollo del capitalismo” en “Política sociológica y teoría social de Anthony Giddens” p.71.) Por su parte, Frank Parkin ha argumentado que la transición del socialismo al capitalismo ha tendido a ser mas congruente con una interpretación weberiana que con una marxista. A manera de ejemplo, explica que la caída del socialismo real devino en el resurgimiento de los clivajes y odios étnicos, como se vio más claramente en los Balcanes. Ese, según el autor, ha sido uno de los más grandes puntos de “ceguera” de todos los marxismos, que generalmente tienden a relegar lo que no puede explicar al “basurero teórico” de la “falsa conciencia de clase”. Por otro lado, el marxismo clásico también ha tenido muy poco que ofrecer para entender fenómenos tales como el fundamentalismo islámico y el carácter revolucionario de las creencias sociales, muy al contrario de Weber. (Frank Parkin, Max Weber, Routledge, Londres, 2002, Primera edición)

⁸⁰ Jürgen Kocka, “Karl Marx und Max Weber”. Ein methodologischer Vergleich. Zeitschrift Staatswissenschaft, Vol. 122, 1966.

seguidores en fenómenos inevitables mecánicamente determinados. Esta perspectiva permitió la conservación de una fraseología revolucionaria sin exigir un concomitante activismo revolucionario”.⁸¹ “No había más que esperar”⁸².

Así pues, el rechazo a toda filosofía histórica en Weber se deriva de la creencia fundamental de que mientras la inmensa mayoría de los hombres aceptan el orden establecido como uno natural, y por tanto están sujetos a fuerzas externas sobre las que no les interesa tener ningún control, otros pocos individuos de dotes extraordinarios desafían a su entorno y logran transformarlo. Weber necesariamente entiende al liderazgo como *un líder con causa* porque es precisamente la causa lo que tiene un impacto duradero en la configuración histórica-social que sigue: el líder carismático precisa de una causa para movilizar a la gente e imponer una forma de vida racionalizada a partir de esos nuevos valores.

b. Racionalización del Carisma

Weber definía al carisma como la cualidad de una personalidad “que pasa por extraordinaria y por cuya virtud se le considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas –o por lo menos específicamente extra-cotidiana y no asequibles a cualquier otro”.⁸³ La existencia de un líder carismático solamente lo puede indicar el reconocimiento por parte de los dominados⁸⁴. Recuérdese que el criterio primordial en la clasificación de los tipos de dominación está pensado en función de las creencias que hacen que el “aparato” obedezca al mandatario. Así, la dominación carismática está definida también por el tipo de creencias que hacen que un líder sea obedecido por su séquito. A diferencia de la dominación tradicional y la legal-racional, el carácter legítimo de una dominación carismática no se establece mediante la mediación institucional entre el líder, su aparato y el resto de la población. Prevalece en cambio una relación personal cuya vigencia depende del

⁸¹ Wolfgang Mommsen, *Max Weber: Sociedad, Política e Historia*, Editorial Alfa, Buenos Aires, 1981, Primera edición, p. 71

⁸² En términos similares se refiere Weber al positivismo: “La idea del progreso se presenta como necesaria solo cuando surge la necesidad de otorgar al curso del destino de la humanidad, vaciado de contenidos religiosos, un sentido objetivo que, al mismo tiempo, no esté en el más allá.”

⁸³ Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008, Segunda edición, pp. 193

⁸⁴ Por lo que se rechaza cualquier definición del concepto de Carisma en función a su contenido. El carisma es legítimo si así lo reconocen sus seguidores, no obstante legitime un gobierno democrático como uno totalitario.

constante reconocimiento de las cualidades carismáticas del líder. Según Weber, en las épocas pre racionalistas, tradición y carisma se dividen entre sí la totalidad de las direcciones de orientación de la conducta⁸⁵.

El tipo de aparato que produce una legitimidad carismática en su forma pura es un cuadro que no es ninguna “burocracia” y menos una burocracia profesional⁸⁶. La selección de sus miembros no tiene lugar por criterios estamentales ni de dependencia personal o patrimonial. El cuadro es elegido de acuerdo a las cualidades carismáticas del líder; al profeta corresponden los discípulos, al príncipe de la guerra su “séquito”, al jefe sus “hombres de confianza”, etc. No hay ninguna colocación ni destitución, ninguna carrera ni ascenso, sino solo llamamiento por el señor según su propia inspiración fundada en la calificación carismática del vocado. No hay ninguna “jerarquía”; solo la intervención arbitraria del jefe. Tampoco se encuentran “jurisdicciones” o “competencias” delimitadas. No hay “sueldos” ni “prebendas”, sino que los discípulos y secuaces viven (originariamente) con el señor en comunismo de amor o camaradería, y gracias a medios procurados, generalmente, por un mecenas. No existe reglamento alguno, preceptos jurídicos abstractos, ni aplicación racional del derecho orientada por estos; tampoco se dan arbitrios o sentencias orientados por precedentes tradicionales, sino que formalmente son decisiones y creaciones de derecho de caso en caso⁸⁷. Ésta organización se compone básicamente de discípulos elegidos por sus méritos singulares, constituyéndose una especie de “aristocracia carismática” dentro del grupo mayor de prosélitos. Los discípulos que la integran están unidos por la fidelidad común al líder carismático y su misión.⁸⁸

La dominación carismática es irracional en el sentido de que no está sujeta a ninguna regla. Como advierte Weber, esto también vale para su economía. Al estar el carisma comprometido con una causa superior, y consecuentemente por encima de las cosas “banales” de este mundo, desdeña por principio toda pretensión de racionalizar o

⁸⁵ Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008, Segunda edición, pp. 197

⁸⁶ *idem*. 193

⁸⁷ Weber pone el ejemplo de Napoleón, quien hizo reyes y generales de simples plebeyos.

⁸⁸ Reinhard Bendix, *Max Weber*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1979, primera edición P. 288

sistematizar sus finanzas: “no es que el carisma renuncie siempre a la propiedad y el lucro, como ocurrió en determinadas circunstancias con los profetas y sus discípulos. El héroe militar y su séquito *buscan* botín; el imperante plebiscitario o el jefe carismático de partido *buscan* medios materiales para su poder. Lo que todos desdeñan —en tanto existe el tipo carismático genuino— es la economía racional o tradicional *de cada día*; el logro de “ingresos” reguladores en virtud de una actividad económica dirigida a ello de un modo continuado”. Weber señala que las formas típicas de la cobertura de necesidades de carácter carismático son las “mecenísticas” (donaciones, fundaciones, soborno, propinas de importancia), las “mendicantes”, y el botín y la extorsión violenta o pacífica⁸⁹.

El carisma se distingue por su carácter revolucionario, en tanto es una “convicción” que se opone al concepto aceptado de cultura y busca transformarlo según sus propios valores. Cambia la conducta de los hombres en virtud de un mensaje profético; transforma su pasividad en pasión y logra la movilización hacia nuevas metas; suele irrumpir en tiempos de crisis, “donde el jefe natural no es el funcionario, ni el señor, cuya autoridad se funda en la santidad de la tradición, sino el hombre a quien se atribuyen dotes extraordinarias de cuerpo y alma (...) El liderazgo carismático se da más frecuentemente en los trances de emergencia, y por lo tanto se asocia con una conmoción colectiva, que expresa la reacción de las masas populares a alguna experiencia extraordinaria que las mueve a entregarse a un conductor (...) que “va a la raíz del asunto” (...) en virtud de cualidades inaccesibles para otros e incompatibles con las reglas de pensamiento y de acción que gobiernan la vida cotidiana. La gente se entrega al líder arrebatada por la fe en las manifestaciones de su autenticidad. Se aparta de las reglas establecidas y se somete al orden sin precedentes que proclama el líder. De tal modo se efectúa una revolución “íntima” de la experiencia, en contraste con la revolución “externa” que opera, por ejemplo, cuando la gente se adapta a un cambio fundamental de las normas legales, sin internalizar simultáneamente las ideas que lo respaldan”⁹⁰.

⁸⁹ Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008, Segunda edición, p. 196

⁹⁰ Reinhard Bendix, *Max Weber*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1979, primera edición pp. 286-287

Pero el carisma también precisa de una progresiva racionalización de su estructura si es que pretende tener un efecto de mayor alcance y durabilidad. En la medida que crecen sus responsabilidades, las relaciones entre el líder y el aparato, y entre el aparato y la demás gente, comienzan a sistematizarse. Tiene lugar una progresiva racionalización, en el sentido de que empiezan a surgir normas que gobiernan estas relaciones, y en esa misma medida comienza a establecerse un nuevo tipo de legitimidad que deja de ser carismática y comienza a volverse tradicional o legal-racional. Esta racionalización del carisma es un proceso que puede tener lugar durante la vida del gobernante o después de ella, cuando tras su muerte cobra importancia el tema de la sucesión⁹¹, pero en todo caso se trata de un proceso inexorable.

Los intereses que hacen a un “aparato” obedecer a su líder carismático pueden ser ideales, pero también suelen ser materiales. El cuadro administrativo de un líder carismático tiene un enorme interés en el mantenimiento de sus prerrogativas. Y este interés, dice Weber, es la razón principal por la que el carisma se legaliza o tradicionaliza:

“En este punto, los adictos y prosélitos que seguían al líder se convierten en sus compañeros privilegiados; poco después se convertirán en feudatarios, sacerdotes, funcionarios públicos, dignatarios, ministros, agentes de prensa y

⁹¹ Joaquín Abellán ha señalado que Weber adopta el concepto de carisma de la exposición que el teólogo Rudolph Sohm hace sobre la evolución de la iglesia primitiva. Según Sohm, “la iglesia cristiana primitiva no era una organización de naturaleza administrativa, sino una organización basada en una doctrina de índole carismática, pues la iglesia era la iglesia universal invisible bajo el poder de Cristo. La iglesia no tenía miembros oficiales y cada comunidad cristiana representaba la reunión de toda la humanidad como conjunto. El poder solo se ejercía en nombre de Cristo, no en nombre de normas humanas. Solo la palabra de Dios tenía poder en la iglesia, y por ello toda la organización se basaba en los dones –*charismata*– que Dios ha repartido dentro de la *ecclesia* de manera desigual. Tanto el ser miembro de la iglesia como tener un cargo en la misma descansaban en el carisma. Sobre la base del reconocimiento de este reparto desigual de los dones, el poder (*Herrschaft*) en la comunidad produce una estructura jerarquizada querida por Dios. Esto quiere decir que en la iglesia primitiva no existe ningún *cargo* dotado con carisma, es decir, no hay un carisma institucional, pues carisma solo lo tienen los individuos concretos. En consecuencia, no hay ni derecho eclesiástico, ni administración financiera de las propiedades de la iglesia”. Abellán observa que el concepto de Weber sigue muy de cerca al concepto de Sohm, sobretudo en lo que respecta a la contraposición del carisma a una organización, a una administración, a una regulación normativa y a una racionalidad económica. Weber adopta la significación central que para Sohm implica la obediencia por el reconocimiento del carisma de la persona que manda. Sin embargo, hay una diferencia importante entre el concepto de Weber con respecto al de Sohm: mientras que para Weber el carisma implica una ruptura con la tradición; para Sohm no se requiere de ninguna ruptura. Eso se debe a que Weber asocia al carisma con una personalidad creadora capaz de iniciar lo que Kant llamaba “nuevas series”. Weber asociaba al carisma con el “cambio histórico, en tanto que el liderazgo carismático esta peleado siempre con el orden establecido”. (Joaquín Abellán, *Poder y Política* en Max Weber, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, primera edición).

otros aprovechados personajes deseosos de vivir del movimiento o la institución de inspiración carismática. Los hombres del pueblo, a su vez, se transforman en “súbditos” que pagan impuestos y contribuciones, sea como miembros de una iglesia o de un partido, como reclutas de tropas disciplinadas en las que prestan servicio obligatorio, o como ciudadanos respetuosos de la ley”.⁹²

Así, el mensaje carismático comienza a transformarse en dogma, teoría, normas, leyes; se convierte en *la* pauta que da paso a la racionalización de una conducta y configuración social fundamentalmente nueva. Weber destaca los motivos de esta racionalización:

- El interés ideal más fuerte y el material todavía más intenso del cuadro administrativo: séquito, discípulos, hombres de confianza, en
- a. continuar la existencia de la relación, y esto
 - b. de tal modo que quede cimentada su propio posición ideal y material sobre una base cotidiana duradera⁹³

El interés del cuadro administrativo en mantener su posición ideal y material sobre una base duradera determina el eventual destino de toda dominación carismática. Con la desaparición del portador del carisma, la legitimidad carismática pierde su fuerza y la dominación tiene que legitimarse mediante su racionalización. Al volverse imposible la apelación al carisma, gana terreno la apelación a *derechos* adquiridos. Así, lo que antes era liderazgo se convierte en autoridad, dado que mientras “en una relación de liderazgo la persona es esencial, en una relación de autoridad, la persona es meramente un símbolo”.⁹⁴

Desaparecido el carisma, las formas con las que se resuelve el problema de la sucesión evidencian la inexorable tendencia de toda dominación hacia la

⁹² Reinhard Bendix, *Max Weber*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1979, primera edición P. 290

⁹³ Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008, Segunda edición, p. 198

⁹⁴ Bierstedt, Robert. “*The Problem of Authority*”, en “Freedom and control in modern society”. Nueva York, D. Van Nostrand Inc, 1954).

racionalización. Weber destaca las siguientes formas históricas mediante las cuales se lleva esto a cabo:

- 1) *Una nueva búsqueda del portador del carisma, guiada por determinadas señales.* Se observa que ahora el carisma se ha “objetivado” mediante reglas y procedimientos, es decir, mediante racionalización. Un ejemplo de este género es la búsqueda de un nuevo Dalai Lama.
- 2) *Por revelación del oráculo, o sorteo, o juicio de Dios.* La legitimidad del nuevo portador del carisma se deriva de la técnica que consagra al nuevo portador del carisma (legalización). Un ejemplo es la unción de los reyes del antiguo testamento, sin la cual no lo eran realmente reyes legítimos.
- 3) *Por designación del portador actual.* Ejemplo: los magistrados romanos, quienes designaban a la persona que habría de sucederles. El ejército aceptaba y respondía por aclamación.
- 4) *Por designación del cuadro administrativo carismáticamente calificado.* No se trata de una elección libre sino rigurosamente unida a un deber; no es una votación de mayorías sino de la designación *justa*, de la selección del auténtico y real portador del carisma. Weber señala que este es el sentido originario de la coronación en Occidente de obispos y reyes por el clero y por los príncipes con el consentimiento de la comunidad.
- 5) *Por la idea de que el carisma es una cualidad de la sangre* y que por tanto injiere al linaje y en particular a los más próximos parientes. Ejemplo: la legitimidad de una dinastía. Weber apunta que la estabilidad de este tipo de legitimidad depende del triunfo del criterio de primogenitura, que prácticamente solo se dio en la Europa Medieval y Japón⁹⁵.

En la medida que la selección de un nuevo líder carismático comienza a basarse en normas, procedimientos o señales, se objetiva lo que en un principio fue un don personal. El carisma tiende a transformarse y “despersonalizarse” sobretodo dado el interés que tiene el aparato en preservar las prerrogativas ganadas con el nuevo orden de cosas. Si el mantenimiento de esas prerrogativas e intereses dependiera

⁹⁵ Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008, Segunda edición, p.198

exclusivamente de la vigencia de un carisma individual, la dominación carismática tiende a desaparecer. En cambio, cuando el carisma se “despersonaliza” y se vincula con alguna familia, orden, institución, etc., resulta más fácil el mantenimiento de una dominación. El carisma “deja de ser virtud que autentifica y ennoblece a una persona mediante sus propios actos, para convertirse en atributo de sus antepasados, cuyos hechos confieren carácter legítimo a la autoridad y a los privilegios de los descendientes”⁹⁶. Y como hemos visto, la “despersonalización” del carisma puede efectuarse también por medio de su institucionalización: “entonces ya no se considera transmitido por vínculos de sangre, sino por medio de una ceremonia mágica”. Tómese como ejemplo el concepto católico de la “sucesión apostólica”: el sacerdote adquiere una calificación carismática indeleble a través de la ceremonia en que el obispo lo consagra. Mediante este acto simbólico, se transmite el carisma al nuevo sacerdote, no como persona, sino como nuevo titular de un cargo consagrado⁹⁷.

⁹⁶ Reinhard Bendix, *Max Weber*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1979, primera edición P. 295

⁹⁷Ibid.

4. LA DEMOCRACIA PLEBISCITARIA

La política para Weber implica siempre a la irracionalidad y la violencia. Su carácter irracional está en que la lucha política –la lucha por imponer una visión valorativa propia– solo puede resolverse mediante la “imposición” de un punto de vista, ya sea por medios pacíficos o violentos. La política así entendida no es un espacio de conciliación de valores o de equilibrio de puntos de vista. La política para Weber no puede ser dialogo porque los valores no pueden discutirse racionalmente, y la política siempre implica un apego a causas que un verdadero político no puede comprometer.

Lo político para Weber encarna sobretodo en situaciones extremas que cancelan la posibilidad de un compromiso. No sucede lo que en la ciencia, que haya un terreno de encuentro en las reglas del procedimiento científico y hace posible la discusión y solución de puntos de vista encontrados⁹⁸. Rabotnikof señala que el concepto de política en Weber se deriva en parte de la pugna clásica de la filosofía alemana contra la transformación del poder y del estado en “razón”. Para la política, no hay posibilidad de un punto de vista universal o de construcción de reglas; no hay punto arquidémico ni ideales regulativos⁹⁹.

a. La vena cesarística de la democracia

Todavía en los meses de noviembre de 1918 y 1919 Weber reivindica al sistema parlamentario como el mejor contrapeso para el poder de la burocracia. Sin embargo, a partir de la abdicación del Emperador sus preferencias políticas comienzan a inclinarse marcadamente por una democracia presidencialista. En el último año de su vida, Weber parece decirnos que solamente los líderes plebiscitarios pueden superar los intereses de grupo que en una dominación burocrática o en una democracia estrictamente parlamentaria terminan por

⁹⁸ Nora Rabotnikof, *Max Weber: desencanto, política y democracia*. Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México, Colección: Filosofía Contemporánea, 1989, Primera edición. p. 119.

⁹⁹ Idem. p. 112

imponerse, y que acaban disolviendo lo que Weber entendía como “el criterio que debe regir toda la política”: el criterio nacional¹⁰⁰.

Weber cree que es inevitable que las grandes decisiones de la política sean tomadas por *un solo individuo*. La democracia no es la excepción. De hecho, según Weber, la democracia de masas tiene que comprar sus éxitos positivos con fuertes concesiones al principio cesarista en la elección de los gobernantes.

Un ejemplo de estas extraordinarias tareas que precisan de fuertes dosis de cesarismo, nos dice Weber, puede verse durante los procesos de nacionalización. “Solo un presidente de estado que tenga detrás de sí millones de votos puede poseer la autoridad para poner en marcha los procesos de nacionalización” que la nación pueda necesitar. Dado que Weber consideraba que la reconstrucción de la economía alemana dependía de la nacionalización de empresas y de sectores estratégicos... y estimando que, por un lado, ésta nacionalización enfrentaría al estado con los intereses de “los grandes industriales” y, por el otro, fortalecería inevitablemente la posición de la burocracia, Weber abogaba por un esquema institucional que alentara el principio cesarístico porque solo así sería posible vencer los intereses de los señores del capital y mantener a una fortalecida burocracia bajo el control de los políticos.

Weber considera que la democracia, al enfrentarse a la realización de grandes proyectos, o a situaciones de crisis, o a la necesidad de replantear los alcances y los objetivos de un estado, se ve obligada a hacer concesiones al principio cesarístico. La *corrupción* de los más importantes municipios americanos, por ejemplo, solo puede reprimirse mediante dictadores municipales plebiscitarios, de acuerdo a la opinión de Weber. De la misma manera, los partidos políticos de masa “han tenido que subordinarse, en todas partes, más o menos incondicionalmente, a líderes que contaran con la confianza de las masas cuando se han visto enfrentados a grandes tareas”¹⁰¹. Sin líderes plebiscitarios, la política es débil y altamente vulnerable a la penetración de los intereses del capital. Sin líderes plebiscitarios, “el parlamento se

¹⁰⁰ Max Weber, *Escritos Políticos*, Madrid, Editorial Alianza, Colección Ciencia Política, 2008, Segunda Edición, p. 35

¹⁰¹ Idem. p. 211

va a convertir en una corporación en la que llevarán la voz cantante personas a las que no les importa nada la política nacional y que actuarán bajo el mandato “imperativo” de los intereses económicos: se va a convertir en un Parlamento de mediocridades”¹⁰². “Un presidente elegido por el Parlamento con determinadas coaliciones de partidos es hombre muerto si se desplazan las coaliciones. Un presidente elegido por el pueblo como jefe del ejecutivo, encargado del nombramiento de cargos, en posesión de un veto suspensivo y de la capacidad de disolver al Parlamento y de realizar consultas populares, es la señal de la auténtica democracia”. Weber parece indicar que una “auténtica” democracia es aquella en donde la política se subordina al interés popular mediante un líder amarrado a las causas populares; un líder que no depende de las coaliciones de intereses políticos y económicos, sino del referendo permanente de las grandes mayorías. Más adelante propondremos que la clave institucional de este planteamiento está en la figura constitucional del *referendum*: el medio para convertir el apoyo popular en una efectiva capacidad operativa por parte del político plebiscitario.

En la medida que el gobierno está conformado por “políticos sin vocación” se abre la perspectiva para un dominio burocrático, caracterizado por un aparato incontrolable que termina por tomar las riendas efectivas del gobierno. Un político que no haya sido electo directamente por las masas, y que en cambio haya sido designado por un pequeño círculo de intereses partidistas, no generará el apoyo social requerido para enfrentarse al enorme y compacto poder de una burocracia estatal independiente. De ahí la necesidad de establecer la elección directa para alentar el carácter plebiscitario de las elecciones, animando así la llegada de políticos de gran vocación y capacidad política, cuyo arribo al poder no dependa de negociaciones parlamentarias, de asensos burocráticos, o de ser impulsados por grupos de poder, sino de la capacidad política individual del político en ganarse el apoyo masivo de la sociedad. Solo así, “el líder plebiscitario puede utilizar su atractivo carismático para iniciar nuevas líneas políticas y alejarse de los procedimientos burocráticos establecidos”. Como dice Weber, solo un “dictador carismático” puede rescatar a las masas de una dominación burocrática sin control:

¹⁰² Idem. p. 339

“Solo queda una alternativa: o abandonar a la masa de los ciudadanos de un “estado autoritario” a la estructura burocrática (...) o bien insertarlos en el estado en calidad de *socios*. Pero un pueblo de señores –y solo un pueblo de tal índole tiene la capacidad de hacer, y también le es consentido hacer, una política mundial- no tiene bajo este ángulo ninguna otra elección”¹⁰³.

Así, el tipo de democracia que propone Weber en los últimos escritos de su vida dibuja un relieve *cesarístico-autoritario*. Como suele suceder, ya desde la sola apelación emocional a las masas nos acercamos a un tipo de democracia que conduce a formas autoritarias en el ejercicio del poder.¹⁰⁴ Este autoritarismo no niega en absoluto el carácter democrático de la propuesta weberiana, autorizada y refrendada directamente por la nación. Es habitual considerar que el ejercicio autoritario del poder es lo opuesto a su ejercicio democrático, pero como señala Schmitt, lo contrario de una dictadura no es una democracia, sino el liberalismo político.

“La teoría liberal en sentido estricto –es decir, la teoría de los derechos individuales y el gobierno limitado-, se remonta, claro está, al siglo XVII. Pero hasta el siglo XIX la teoría liberal, como el estado liberal, no habían sido para nada democráticos; muchos de sus aspectos eran específicamente anti-democráticos. La teoría democrática-liberal apareció como una combinación forzada entre la teoría liberal clásica y el principio democrático del derecho igual de cada hombre a expresar su voz en la elección de un gobierno. Se trataba de una combinación forzada porque la teoría liberal clásica estaba comprometida con la defensa del derecho individual para la adquisición ilimitada de propiedad privada de la economía privada de mercado capitalista y, por tanto, con la desigualdad y el no-sufragio universal. (...) El sufragio democrático no fue añadido a este arreglo sino hasta que la clase trabajadora, producida por la economía de mercado, se había vuelto lo suficientemente

¹⁰³ Max Weber, *Escritos Políticos*, Madrid, Editorial Alianza, Colección Ciencia Política, 2008, Segunda Edición, p.216

¹⁰⁴ Wolfgang Mommsen, *Max Weber: Sociedad, Política e Historia*, Editorial Alfa, Buenos Aires, 1981, Primera edición, p. 78

fuerte para entrar en la competencia y demandar algún peso en el proceso de competencia”.¹⁰⁵

Pero Weber sí reivindica un mayor autoritarismo que la teoría clásica liberal. Si el liberalismo busca frenar al autoritarismo estatal mediante la desarticulación y separación de poderes, Weber busca frenar al despotismo burocrático y el del capital mediante un mayor autoritarismo. La diferencia entre ambos *autoritarismos* es grande. Y está en que un autoritarismo democrático como lo plantea Weber depende del asentimiento y el refrendo popular, mientras que el autoritarismo burocrático o del capital no puede ser controlado ni removido. Weber es muy claro en este sentido: sin políticos plebiscitarios, que finquen su poder en su relación con las mayorías, el poder del parlamento y las instituciones del estado acaban siendo controladas por grupos de poder, por burocracias, plutocracias o partidocracias, todas ellas capaces de gobernar para sí y a su antojo. El principio plebiscitario alienta la llegada de políticos capaces de dar un giro al estado de cosas, precisamente porque dependen del constante apoyo popular y no simplemente de fincar compromisos con grupos dominantes además interesados en la máxima preservación del statu-quo. “La democracia debe ser un asunto de la totalidad del pueblo y no transformarse, qua definitione, exclusivamente en un asunto de una pequeña élite gobernante”¹⁰⁶. De otro modo, “todas las energías de las masas serán empeñadas contra un estado en el cual estas son únicamente un objeto y del cual no forman parte. En las inevitables consecuencias políticas pueden estar interesados solo algunos sectores. No la patria, por cierto”.¹⁰⁷

Para Weber, “la acción de gobernar es siempre una cuestión de un pequeño número, lo cual no queda alterado ni por la existencia del sufragio universal ni por un sistema de varios partidos políticos en lucha. El liderazgo es un tema, por lo tanto, fundamental en esta concepción subyacente de la política”¹⁰⁸. Para Weber, lo

¹⁰⁵ Francisco Gil Villegas, “*Democracia y liberalismo en la modernidad: una perspectiva teórica*”, en Foro Internacional, Colmex, Vol. XXXIII, Octubre-Diciembre 1993, p689

¹⁰⁶ Idem. 81

¹⁰⁷ Max Weber, *Escritos Políticos*, Madrid, Editorial Alianza, Colección Ciencia Política, 2008, Segunda Edición, p.216.

¹⁰⁸ Joaquín Abellán en *Escritos Políticos de Max Weber*, Madrid, Editorial Alianza, Colección Ciencia Política, 2008, Segunda Edición.

realmente característico de la democratización es la nivelación general que produce, en tanto la estructura que gobierna no se recluta más del grupo social dominante sino entre la población general y solamente en función de sus aptitudes. Pero la democracia de masas, que está irremediabilmente vinculada a una mayor burocratización, no implica de suyo que, a final de cuentas, el “aparato” gobernante no adopte en la práctica, o incluso formalmente, una posición autocrática¹⁰⁹. Weber parece sugerir que el único tipo de democracia que verdaderamente amarra al gobierno con los gobernados es aquella que surge y se renueva mediante el constate referendo popular del gobierno *de una sola persona*, sin que por ello se anule la importancia que debe tener el parlamento como escuela política y espacio de negociación.

Weber no se detiene demasiado en los detalles del esquema institucional que propone, aunque ciertamente parece sugerir que su modelo de democracia se caracterizaría por la elección directa de un presidente dotado de amplios poderes. Al parlamento le atribuye funciones más secundarias, que se reducen a la de controlar a los funcionarios mediante un monitoreo constante, separar de sus cargos a funcionarios y gobernantes inadecuados, la de ser sede para la fijación del presupuesto, y la de ser un medio para la realización de compromisos entre los partidos.

*

Quizá convenga recordar que cuando Weber habla del estado, así como cualquier otra categoría sociológica, lo hace advirtiéndolo que se trata de un instrumento conceptual que hace posible entender una pequeña parte de esa realidad tan compleja e interconectada. Pero para la interpretación comprensiva de la sociología, esas formaciones no son otra cosa que desarrollos o entrelazamientos de acciones específicas de personas individuales. Así, cuando Weber define al estado como “la organización política de carácter institucional y continuado cuando su aparato administrativo reclama con éxito el monopolio de la fuerza legítima para la realización de los ordenamientos”, la realidad sociológica objetiva es *la* o *las*

¹⁰⁹ Joaquín Abellán, *Poder y Política en Max Weber*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, Primera edición, p. 203

personas que controlan de manera estable y prolongada el monopolio de esa violencia.

El mundo está organizado y determinado por la rivalidad de los estados. Un estado es, de acuerdo con Weber, la exteriorización adecuada de una nación. Los estados organizados en líneas que no sean las de una nacionalidad común (como era el caso, por ejemplo, de Austria-Hungría) no tienen, según Weber, grandes perspectivas de sobrevivir. A pesar de que Weber simpatizó algún tiempo con la definición *racial* de la nación, a la vuelta del siglo consideraba que su verdadero fundamento es la creencia colectiva en la importancia y vigencia de una herencia cultural común. Estaba convencido que ninguna comunidad cultural podría sobrevivir mucho tiempo sin una organización política propia. Consecuentemente, el estado-nación deriva su *raison d'être* de los valores culturales aceptados y tenidos en común por el grupo nacional¹¹⁰: “Una nación es una comunidad de sentimiento que se exterioriza adecuadamente en un Estado propio; por tanto, una nación es una comunidad que propende regularmente a generar un Estado propio”¹¹¹. El estado-nación defiende, y si es posible expande, la esfera dominada por su comunidad cultural, frente a comunidades culturales rivales. Al sentimiento de “prestigio” que se deriva de la posibilidad de refrendar y expandir la propia cultura, se suma, naturalmente, el interés material de los grupos dominantes de la sociedad. Weber se acerca a la idea de que el imperialismo defiende las posiciones privilegiadas de las clases gobernantes y previene el levantamiento de las clases populares, dado que: “toda política imperialista exitosa, por lo menos al comienzo, fortalece el prestigio y poder doméstico de las clases, grupos y partidos, bajo cuyo liderazgo se cosecharon esos éxitos. Es por esta razón que las clases trabajadores se oponen generalmente al imperialismo, aunque su posición económica se vea generalmente mejorada”¹¹².

Una política nacional que buscara colocar a Alemania en posibilidad de competir con las potencias europeas no podía ignorar el hecho de que su lugar dependía en

¹¹⁰ Ibid.

¹¹¹ Max Weber, *Estructuras de Poder*, La pléyade, Buenos Aires, 1977, p. 38

¹¹² Wolfgang Mommsen, *The age of bureaucracy: perspectives on the political sociology of Max Weber*, San Francisco, Harper and Row, 1977, Segunda edición, p. 44

gran medida de su participación en asuntos internacionales¹¹³. Weber decía que: “solamente la gente que ignora totalmente la marcha de los asuntos políticos(...)podrá no reconocer que el curso inevitable de expandirse económicamente se acerca, después de un periodo de relativa competencia pacífica, a un punto donde solo el poder podrá decidir el tamaño de la participación de las naciones individuales sobre el control económico del globo”, participación que se encuentra “en idéntica proporción al nivel de vida que puedan darse sus respectivas poblaciones, particularmente sus clases trabajadoras”¹¹⁴. Para una política expansiva alemana, declaraba Weber, se precisaba del soporte de la nación entera, y al señalar que el sistema burocrático que administraba a Alemania no sería capaz de producir líderes políticos capaces de unir a las masas detrás de semejante proyecto, afirmaba su predilección por una democracia plebiscitaria¹¹⁵. Al estar convencido que el “futuro previsible” apunta a un crecimiento de las tendencias imperialistas, Weber consideraba que Alemania no tenía alternativa¹¹⁶.

Sin embargo, decir que Weber se inclinaba por la democracia plebiscitaria simplemente para afirmar el papel de Alemania como potencia imperial es desconocer todas las otras implicaciones que nos hemos esforzado en plantear. No por ello se niega que el concepto de “democracia plebiscitaria” tiene determinados efectos problemáticos que es necesario tener en consideración. Y es que, como ha señalado Mommsen, para Weber el gran temor es que la burocratización produzca una sociedad mecánica donde las relaciones sociales y la actividad política se asfixien ante la imposibilidad de tener en alto cualquier valor que no sean los de la racionalización y la eficiencia. Weber pensaba que ahí se encontraba la verdadera

¹¹³Hasta 1908 Weber mantuvo una posición en algunos sentidos similar a la del marxismo, dado que consideraba que la dinámica del capitalismo dependía, en alguna medida, en la continua apertura de territorios vírgenes para la explotación de nuevas oportunidades mercantiles. Es por ello, probablemente, que Weber defiende tanto el proyecto del expansionismo alemán. (Wolfgang Mommsen, *The age of bureaucracy: perspectives on the political sociology of Max Weber*, San Francisco, Harper and Row, 1977, Segunda edición, p.40)

¹¹⁴ Idem. p. 32

¹¹⁵ Ibid.

¹¹⁶ Por cierto que Weber niega que el capitalismo sea el principal responsable de la competencia imperial por mercados y territorios. Agudamente observa que solamente el estado puede crear monopolios, y que el número de estos determinan el alcance del estado en el control de la economía. Así, también la economía de las nacionalizaciones posee fuertes incentivos económicos para realizar aventuras imperialistas. De manera que no se puede vincular tan fácilmente al “capitalismo aventurero” con la expansión del imperialismo.

amenaza para la libertad del hombre europeo, y no, en cambio, en las consecuencias catastróficas que podían producir las revoluciones carismáticas, como las que tuvieron lugar en los hechos, a partir de su muerte¹¹⁷.

b. Ética y Política

La fuerza “creativa” del político debe encontrar un límite. A diferencia de Maquiavelo, Weber no ignorara la relación persistente entre la ética y la política. Weber aborda este tema en *“La Política como Vocación”*¹¹⁸, donde dice que la acción éticamente orientada puede ajustarse a dos máximas fundamentalmente distintas y opuestas entre sí: *la máxima de la ética de la convicción* y *la máxima de la ética de la responsabilidad*. Se trata de un espejo de los dos tipos de acción racional (con arreglo a valores o con arreglo a fines) pero que aquí son discutidas de acuerdo a la relación que, según Weber, *debe de haber* entre ética y política.

Según esta clasificación, obra de acuerdo a una *ética de la convicción* aquella persona que cree intensamente en un valor y busca su realización al margen de las consecuencias que pueda producir. Si las consecuencias parecen negativas desde otra perspectiva, la ética de la convicción responde que esto aparece así porque está siendo juzgado desde una escala de valores intrínsecamente falsa. Por otro lado, *la ética de la responsabilidad* es aquella que considera que tomar en cuenta los efectos colaterales de la acción es igual de importante que sus objetivos centrales. Weber pone como ejemplo de *ética de la convicción* a los socialistas revolucionarios que, buscando acelerar la llegada de la revolución, estaban dispuestos a aceptar varios

¹¹⁷ Básicamente, los problemas del modelo plebiscitario de Weber se derivan de que el excesivo poder que confiere al líder carismático hace de las salvaguardas parlamentarias para su remoción instrumentos sumamente débiles. Para un líder ampliamente apoyado por las masas, la oposición de un Parlamento no representa un obstáculo muy importante. El modelo de Weber, que tiende a rechazar la mediación institucional efectiva del parlamento y de los partidos políticos por considerar que sus intereses terminan por diluir un interés general, tiende a ignorar cualquier noción de equilibrio de poderes, ni tampoco delimita realmente lo que es una conducción democrática y lo que puede convertirse en el modelo fascista del “principio del líder”. Para este esquema, que privilegia el elemento cesarístico muy por encima de cualquier otro, y donde consecuentemente los límites entre el liderazgo y la autoridad legítima se borran, el tema de la “legalidad” pasa a un muy segundo plano. Además, no hay ninguna garantía que el gobierno de un líder carismático sea “eficiente” o “racional”.

¹¹⁸ Max Weber, *El político y el científico*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, Primera edición.

años más de guerra. Otro ejemplo es el de un sindicato que continúa una huelga que objetivamente perjudica a los trabajadores. La ciega defensa de una “causa”, que marginaliza las consecuencias negativas que produce, y arraigada solamente en la supuesta verdad íntima revelada al líder, constituye para Weber “la quiebra de cualquier moral de la convicción”¹¹⁹.

Weber señala que de lo bueno también puede salir lo malo. Una persona que se apega a una ética de la convicción ignora este hecho. Para ella, todas las energías sociales deben de ser dirigidas hacia ese objetivo último, ya que el mundo que seguirá a los aparentemente interminables sufrimientos humanos hará que todo haya valido la pena. Y si la realidad hiciera dudar de la eventual llegada de ese nuevo mundo, el líder se limitará a demandar un redoblamiento de esfuerzos. Esta ética de la “convicción” es sinónimo de la no-responsabilidad, y se vuelve sinónimo de capricho, cuando las creencias personales de un líder con poder arden más fuertes en su conciencia que todo el sufrimiento objetivo que producen.

Weber habla de cómo el problema de la “teodicea” trata de resolver precisamente la paradoja que de intenciones buenas se produzcan consecuencias perversas. Las éticas religiosas se han enfrentado a esta paradoja, y han concluido que el mundo se encuentra sometido, no a una, sino a una multiplicidad de fuerzas paradójicas:

“El politeísmo helénico, por ejemplo, sacrificaba tanto a Afrodita como a Hera, a Apolo como Dionisos, y sabía bien que no era raro el conflicto entre estos dioses”. “En el Bhagavata, durante la conversación entre Krishna y Arjuna, se dice: “Haz la obra necesaria”. Es decir, la obra obligatoria según tu dharma (en este caso el de la casta de guerreros); lo objetivamente necesario de acuerdo con la finalidad de la guerra. Esta especialización permitió a la ética hindú, por ejemplo, un tratamiento del arte real de la política en el que no hay quiebras porque se limita a seguir las leyes propias de la misma esfera”. Así se entiende la razón por la cual “el maquiavelismo verdaderamente radical (...) esté claramente representado por el *Arthashastra* de Kautilya”. De ahí porque Lutero “quitó del individuo particular la

¹¹⁹ Ibid.

responsabilidad ética de la guerra para arrojarla sobre la autoridad, a la que se puede obedecer, sin ser culpable, en todo salvo en la cuestión de fe.”

Este proceso de “autonomía de las esferas” e imposibilidad de una visión sintética del mundo se agudiza con el auge de la racionalidad, “haciéndonos consientes de la independencia interna y auténtica de las esferas individuales”¹²⁰. Así, dentro de este mundo de esferas separadas que funcionan de acuerdo a una mecánica propia, “la singularidad de todos los problemas éticos de la *política* está determinada sola y exclusivamente por su medio específico, la violencia legítima, en manos de las asociaciones humanas”.¹²¹

Weber señala que aquel que quiera hacer política tiene que estar consciente de las *paradojas* éticas y ser responsable por lo que *él mismo* llegue a producir. El político admirable es aquel lo suficientemente maduro como para llegar a cierto punto y decir *no puedo hacer otra cosa, aquí me detengo*. Un hombre entregado a una ética de la convicción, dice Weber, es simplemente un “odre vacío, un romántico”. Rabotnikof y Abellán han puesto de relieve como la ética de la convicción, entendida como caso límite, “parece en última instancia irreconciliable con la política”. Aquí consideramos que la realidad marca que varios tiranos se han conducido de una manera que se acerca bastante a una ética de las convicciones, y no por ello han dejado de ser políticos extremadamente competentes. La verdad es que Weber no prescribe recetas universales. Para él, el triunfo del derecho natural, por ejemplo, se debe en buena medida a ese carácter intransigente que no quiso hacer compromisos que negaran o negociaran los supuestos derechos naturales del hombre. En todo caso, “no se puede prescribir si hay que obrar conforme a la ética de la responsabilidad o conforme a la ética de la convicción, o cuándo conforme a una y cuándo conforme a otra”¹²².

Los tipos de ética política parecen ser, simplemente, un exhorto a cuidar que los medios de una causa muy querida encuentren su límite cuando impliquen herir la dignidad de los hombres. En un político auténtico convergen la ética de la

¹²¹ Idem. pp. 170-172

¹²² Nora Rabotnikof, *Max Weber: desencanto, política y democracia*. Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México, Colección: Filosofía Contemporánea, 1989,

responsabilidad y la ética de las convicciones: concurren los ideales, las causas, la entrega, el “*esto tengo que hacerlo así y no de ninguna otra manera*“, pero también la responsabilidad, la capacidad de, cuando sea necesario, regresar del mundo de los dioses al mundo de los hombres. Naturalmente, la política es especialmente sensible a este conflicto. Pone por un lado “en riesgo la salvación del alma” y por el otro puede hacer que una causa “se vea perjudicada y desacreditada para muchas generaciones porque en su persecución no se tuvo presente la responsabilidad por las consecuencias”¹²³.

Si en Weber encontramos un ideal que se acerque a la “ética de la convicción”... uno que admite muy poco compromiso, hemos ya dicho que ese es el de la *nación*: “Hay algo, sin embargo, de la ética de convicciones que Weber quiere rescatar para la acción política. Se trata de la ilusión y de la firmeza en la entrega a la causa por la que se lucha”¹²⁴. Weber recuerda como Maquiavelo pone en boca de uno de sus héroes la alabanza de aquellos que colocan la grandeza de la patria por encima de la salvación de sus almas. Si hay una convicción fundamental para Weber, que difícilmente acepta compromiso, es su ardiente nacionalismo y su rechazo a toda la política guiada por intereses ajenos a los de la nación.

¹²³Ibid.

¹²⁴ Max Weber, *El político y el científico*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, Primera edición,

5. CONSIDERACIONES SOBRE EL REFERÉNDUM

Weber se detiene en lo que parece ser una de las consecuencias más evidentes de su propuesta institucional: el *referéndum*. Se suele entender por referéndum al voto directo en donde todo el electorado decide sobre un asunto concreto. Los referéndums pueden someter, a la decisión de la mayoría, asuntos como la adopción de una nueva constitución, una enmienda constitucional, una ley, la elección o remoción de un funcionario electo, la aprobación de alguna política pública importante y polémica, etc. La introducción del referéndum al proceso de toma de decisiones afecta directamente la dinámica de un sistema político; es decir, produce cambios importantes en la relación entre los poderes soberanos, entre los partidos políticos, y entre estos y la sociedad. La posibilidad de instituir nuevas leyes fundamentales sin la obligada aquiescencia de los partidos políticos; la posibilidad de vigorizar un mandato mediante un referéndum revocatorio; la puesta en marcha de procesos de nacionalización, que suelen encontrar apoyo considerable en la opinión pública; en suma: la posibilidad de gobernar de manera plebiscitaria, tiene efectos poderosos en el funcionamiento de un sistema político.

Weber señala que, ciertamente, el referéndum popular tiene límites como instrumento para la elección de funcionarios públicos y como instrumento de legislación. El referéndum no sirve, por ejemplo, para cumplir la función más importante del Parlamento, que es la de establecer el presupuesto. Tampoco sirve para la elaboración de leyes entre intereses contrapuestos, pues un “no” lo pueden determinar los motivos más dispares, siendo imposible equilibrar los intereses contrapuestos mediante la negociación¹²⁵. El referéndum tampoco conoce el compromiso en el que descansan la mayoría de las leyes en un estado con fuertes antagonismos regionales, sociales, confesionales, etc. Y si el principio plebiscitario se

¹²⁵Max Weber, *Escritos Políticos*, Madrid, Editorial Alianza, Colección Ciencia Política, 2008, Segunda Edición, p. 215

extiende también a la elección de funcionarios –dice Weber– esto debilita el peso específico de los dirigentes de los partidos y la responsabilidad de los funcionarios. La democracia plebiscitaria resulta inapropiada como medio para la selección de funcionarios especializados y para la crítica de su rendimiento. Si se generaliza la elección popular al propio funcionariado, no solo se elimina ese elemento técnico que caracteriza a la maquinaria burocrática, *la disciplina*, sino que su aplicación masiva en un estado moderno no ofrece ninguna garantía para la calidad de los funcionarios. Weber sostiene que la elección directa de los funcionarios está lejos de ser un remedio para una dominación burocrática, dado que ignora esa necesidad inexorable que tiene todo estado moderno de una burocracia precisa, profesional y eficiente.

El referéndum puede ser utilizado como un instrumento popular para la remoción de un presidente que “ha perdido la confianza de las masas”. Sin embargo, si bien Weber considera que la vida de un gobierno democrático plebiscitario no debe descansar en las coaliciones parlamentarias, a menudo facciosas y de intereses estrechos, por otro lado indica también que una de las funciones principales del parlamento es la “remoción de un líder plebiscitario cuando este haya perdido la confianza de las masas”. La propuesta de Weber debería por lo menos contestar ¿de quién debe depender en última instancia la permanencia de un gobernante carismático?

Pese a ello, el referéndum parece ser una solución (no perfecta) al problema de legitimidad política. En la lógica de avanzar el planteamiento de Weber, que defiende la *necesidad* de un político plebiscitario para controlar a la burocracia y avanzar los temas más importantes de la agenda del estado-nación, el referéndum ocupa desde nuestra perspectiva una posición privilegiada y consecuente con los planteamientos políticos weberianos que hemos analizado a lo largo de esta tesis.

Los tipos de referéndum pueden clasificarse según sea la persona que los inicia: es decir, los referéndums pueden catalogarse entre aquellos iniciados por el gobierno o aquellos iniciados por la ciudadanía. Como advierte Smith, cuando el referéndum es iniciado por el gobierno, puede pensarse que busca consolidar con él su propia

autoridad. En este caso, estamos hablando de referéndums “pro-hegemónicos”. Por otro lado, cuando el referéndum es convocado por grupos exteriores al gobierno (por ejemplo, con la recolección de un número determinado de firmas) puede suponerse que estos persiguen un cambio que el gobierno resiste; es decir, tienden a ser “anti-hegemónicos”¹²⁶.

El alcance y frecuencia de la utilización de referéndums es también una variable que hay que tener en cuenta. En algunos casos, los referéndums solo pueden realizarse para aprobar enmiendas constitucionales; en otros, se pueden realizar también para determinar la procedencia de cuestiones fundacionales, tales como la secesión de un territorio, la accesión de un país a una unión multinacional, o los propios referéndums revocatorios. Existen también referéndums donde los electores son llamados a votar asuntos morales divisivos (como el aborto o el divorcio) e incluso a aprobar políticas públicas de rutina. El alcance de un referéndum tiene entonces un peso político importante en tanto determina el grado de involucramiento político que tiene la ciudadanía, lo cual a su vez pesa bastante en el tipo de relación que tiene lugar entre, digamos, el poder ejecutivo y el poder legislativo, el poder ejecutivo y el electorado, o inclusive entre los propios partidos políticos.

La frecuencia del uso de referéndum también es importante para determinar sus efectos. Si la ciudadanía es consultada en algún tema en particular, es muy posible que espere seguir siendo consultada en temas iguales o parecidos¹²⁷. Se consolida así un precedente de legitimidad política que obliga a la clase política a la consulta como parte fundamental del proceso de toma de decisiones: una vez que se instituye el referéndum, se sienta un precedente que en el futuro puede ser difícil de ignorar.

La reglamentación del referéndum es algo importante. Por ejemplo, en los Estados Unidos no existen límites para el gasto de campañas publicitarias durante los referéndums, y el destino de una consulta depende de un buen financiamiento. Esto abre las puertas para que grupos de interés con respaldo económico puedan incidir en el proceso de toma de decisiones con enormes ventajas. En algunos países de

¹²⁶ Matthew Mendelsohn y Andrew Parkim (eds), *Referendum Democracy: Citizens, Elites and Deliberation y Referendum Campaigns*, New York, Palgrave, Primera Edición, 2001.

¹²⁷ *ibid.*

Europa, en cambio, el estado está obligado a intervenir en el proceso para garantizar que los contrincantes se enfrenten en plano de igualdad¹²⁸.

Siendo consecuentes con la revisión de los planteamientos políticos de Weber, nosotros encontramos que el referéndum es un instrumento que alienta el carácter plebiscitario que según Max Weber es preciso estimular en una democracia. El referéndum permite establecer canales de comunicación directa entre un líder carismático y el electorado sin la mediación institucional del Parlamento o los partidos políticos. Es decir, encontramos que en procesos de alta polarización política, caracterizada lo mismo por posturas ideológicas que por posiciones estrictamente de intereses particulares, el referéndum es un instrumento que permite deshacer el nudo y avanzar la agenda nacional mediante una consulta popular. La base de legitimidad en la que se funda una decisión tomada directamente por el electorado es obviamente de muy distinta naturaleza que aquella que se adopta como el resultado de una negociación parlamentaria. Ella confiere un carácter legítimo a las decisiones que adopta el estado, al estar basado siempre en el concurso de la mayoría. Además, el referéndum parece ser una buena medida para avanzar políticas públicas que puedan ser contrarias a poderosos grupos empresariales. Una política de nacionalización, como a la que hace referencia Weber, es mucho más viable si depende de un referéndum popular que de una negociación política donde los intereses económicos suelen estar, por decir lo menos, sobre-representados. Una mayor participación del estado en la economía, o una más estricta regulación del sistema financiero, por ejemplo, se vuelven posibles si depende del refrendo de las clases populares y no solamente de la negociación parlamentaria. El empoderamiento de un líder carismático como requisito para avanzar las causas del estado-nación, al margen de los intereses parlamentarios, burocráticos, o del gran capital, demanda entonces un canal de comunicación directo y constante entre un líder carismático y las mayorías que lo respaldan. Siguiendo a Weber, solo así son posibles los grandes cambios que la mediación institucional tiende a diluir como consecuencia inevitable de la negociación y el compromiso.

¹²⁸ Idem., p.5

Se ha señalado que en Estados Unidos, el apoyo a los referéndums suele ser visto como una extensión de su herencia “populista”. Como ha sido descrito por Daniel A. Smith, “el populismo implica una forma de protesta y de participación de las masas”. Se trata de un proceso que promueve la imagen del “ellos contra nosotros”, lo cual indica un reclamo masivo de la “gente común” hacia las normas y prácticas de la élite gobernante. La causa de este “levantamiento”, según este autor, suele ser más negativa (lo cual refleja su frustración con líderes indiferentes) que positiva (lo que implicaría un deseo de alcanzar algún objetivo o reforma concreta, independiente a la creencia de que la voluntad popular esté siendo ignorada).¹²⁹

Smith también argumenta que el estado de ánimo popular (*the public mood*) es algo muy real. Es decir, la noción de que un importante sector de las personas del país está pensando en ciertas líneas comunes suele ser cierta, no obstante lo pobremente articulado que se encuentre su sentir. Consecuentemente, continua Smith, “para que un movimiento populista sea exitoso, se requiere también de un *entrepreneur* con “suficiente carisma y recursos organizativos...capaz de canalizar y transformar un estado de ánimo público vago en un mensaje populista coherente”¹³⁰. Así, también, Max Weber rechaza nociones como “voluntad popular” porque la pobreza de su articulación hace difícil pensarla como una verdadera “voluntad”. Más bien son los individuos demagógicos los que se ganan a las masas y dan forma a lo que en otro caso no puede ser más que, por ejemplo, una vaga e impotente conciencia de clase.

En el mismo texto, Smith recuerda como para John Locke, solamente un gobierno que tiene el consentimiento de la mayoría es un gobierno legítimo. Aunque Locke no apoyaba referéndums populares ni era un campeón de la democracia, su teoría del gobierno legítimo está basada en un consentimiento inequívoco por parte de los gobernados. Y en una democracia constitucional, el mecanismo apropiado para articular ese consentimiento, –extendiendo el argumento de Locke– es un referéndum constitucional. Mucho más partidario de la democracia que Locke, Rousseau prefería una democracia participativa por encima de una representativa, aunque consideraba que un régimen de esa naturaleza era improbable dada las

¹²⁹ Idem., p. 27

¹³⁰ Idem., p.26

condiciones especiales de tamaño y virtud requeridas en los ciudadanos. Rousseau consideraba que el gobierno dependía de la voluntad soberana del pueblo, y, otra vez, el referéndum constitucional es un mecanismo apropiado para institucionalizar esa voluntad popular¹³¹.

Así, la democracia plebiscitaria de Max Weber encuentra en la institución del referéndum un enorme aliciente para la consolidación de una “voluntad nacional”. Este instrumento permite la consolidación de un gobierno encabezado por un político carismático cuya capacidad política no se encuentre limitada por la necesidad de someter toda decisión importante a la negociación parlamentaria, partidista o con grupos de interés privado. El referéndum, en ese sentido, es un instrumento para la realización de proyectos que buscan cambiar la situación imperante y dar al estado un nuevo y muy diferente rumbo, que de otro modo es imposible porque el cambio depende del asentimiento de aquellos individuos cuyos intereses se verían perjudicados en primer lugar. El referéndum es un instrumento pro-hegemónico que en teoría debilita a los partidos políticos al atenuar el vínculo que supuestamente tiene lugar entre ellos y los grupos de la sociedad. Pero paralelamente, tiene efectos positivos en tanto puede fomentar una mayor participación del electorado; hacerlo sentirse parte del proceso de toma de decisiones. Eso supera con creces la legitimidad de un sistema donde la toma de decisiones depende solamente de una pequeña élite que a menudo confunde el interés nacional con el propio. Weber decía que:

“Se puede despreciar a la democracia. En efecto, contra ella están ligados fuertes intereses, prejuicios y cobardías. Pero muy pronto nos percataremos de que todo ello sucede al precio del porvenir próximo y lejano de Alemania. Todas las energías de las masas serán entonces empeñadas contra un estado en el cual son únicamente un objeto y del cual no forman parte. En las inevitables consecuencias políticas pueden estar interesados algunos sectores. No la Patria, por cierto.”¹³²

¹³¹ Idem., p.111

¹³² Max Weber, *Escritos Políticos I*, Folios Ediciones, México, 1982, Primera edición, p. 216

Hemos visto que uno de los problemas de la vena cesarística de la democracia se debe no solo a las pocas salvaguardas que la población conserva frente a lo que puede convertirse en un descontrolado despotismo, sino porque esas pocas salvaguardas son fácilmente aplastadas por un líder que ha acumulado tanto poder. La experiencia del nacional-socialismo alemán y el fascismo italiano son advertencias de lo que puede pasar cuando la democracia deja de lado a las instituciones encargadas de frenar los impulsos autoritarios del líder, dejándole a su entero capricho el destino de una nación entera —eso sí, apoyado por las masas—. Al margen de lo exagerada que puede resultar en ocasiones esta analogía para censurar experiencias “cesarísticas” más recientes, no cabe duda que se corren importantes peligros cuando es una sola persona la que puede imponer decisiones que desde otra perspectiva pueden parecer sumamente irracionales, equivocadas, contraproducentes, o inmorales. Como argumenta Gil Villegas, “solo reconociendo la posición primordial que ocupa la *discusión* dentro del sistema liberal, reciben su verdadero significado las dos exigencias típicas del racionalismo liberal, es decir, el postulado de la apertura a la publicidad y la opinión pública en la vida política, y el requisito de la separación de poderes”¹³³.

El bando contrario argumenta que el esquema liberal entorpece la dinámica política; que los grandes objetivos del estado nación tienden a diluirse en discusiones interminables, en poderes enconados, en partidos que solo buscan sacar provecho de la situación, y en una situación de debilidad estatal que hace de la nación presa fácil de los grandes conglomerados económicos y grupos de poder. Argumentan que la democracia liberal, en contextos de alta polarización política, no es la adecuada para llevar a cabo los grandes proyectos nacionales. Compartiendo este punto de vista, Schmitt “había encontrado que la crisis del parlamentarismo contemporáneo derivaba de una situación en la que la discusión argumentativa de la esfera pública del parlamento se había convertido en una formalidad vacía. Los partidos políticos ya no se enfrentaban como corrientes de opinión sino como poderosos grupos de poder económico y social, que calculan sus coaliciones y compromisos. El apoyo de las masas se obtiene por medio de un cuestionable aparato propagandístico. Al

¹³³ Francisco Gil Villegas, “*Democracia y liberalismo en la modernidad: una perspectiva teórica*”, en Foro Internacional, Colmex, Vol. XXXIII, Octubre-Diciembre 1993, p702

mismo tiempo, las importantes discusiones se han retirado y se toman en secreto. Así, la revisión de la democracia liberal contemporánea en Schmitt se apoya en el diagnóstico de que la discusión no constituye hoy en día el fundamento real del parlamentarismo”¹³⁴.

A la luz de este debate, que por un lado apunta con justicia al hecho de que un líder que implementa decisiones unilateralmente hace correr muchos peligros a la sociedad (y no se piense solamente en la experiencia fascista, sino en la posibilidad de cometer serios errores en la formulación de cualquier política pública unilateral), y que por el otro lado, no cierra los ojos al hecho de que los intereses de las cúpulas de los partidos suelen prevalecer en la discusión parlamentaria por encima de los intereses del país, aquí consideramos que el referéndum se presenta como una solución interesante. El referéndum *bien reglamentado* no cancela la discusión; todo lo contrario: la abre. Si las leyes pueden ser aprobadas por los parlamentos sin siquiera debatirlas, en los referéndums esto no sucede así. Si las leyes son votadas a menudo en función a intereses partidistas, en un referéndum tiende a prevalecer el interés general. Lejos de ser un mecanismo perfecto e inobjetable, el referéndum vuelve posible deshacer los nudos que amarran el destino de millones a los intereses de unos cuantos.

El caso de Venezuela y el gobierno de Hugo Chávez son un buen ejemplo de cómo la acusada utilización de este instrumento, que ha hecho que las acciones de su gobierno estén fundadas y hayan mantenido una legitimidad mayoritaria constante, anclada en la concepción de una democracia participativa, se traduzca en los hechos en una robustez y capacidad estatal para emprender objetivos ambiciosos, tales como los procesos de nacionalización. Muy al margen de nuestras simpatías o fobias personales, es preciso reconocer que esta vigorizada capacidad estatal se asienta en elecciones y referéndums que explicitan el apoyo popular con el que cuentan las políticas públicas del gobierno. Los procesos de nacionalización, de ampliación del gasto social, así como la nueva constitución, han sido posibles gracias a esa robustez estatal producida por una legitimidad mayoritaria y constante. Es un hecho que sin los referéndums, la posibilidad de emprender estos proyectos hubiera sido

¹³⁴ Idem, p. 704

una tarea muchísimo más difícil. Nos parezca acertado o no, lo cierto es que estamos ante un ejemplo de cómo un gobierno plebiscitario ha encontrado la manera de capitalizar un apoyo social constante, hacerse de una base de legitimidad importante, y gracias a esto emprender proyectos de gran envergadura que sin los referéndums no hubieran sido posibles.

Elección	Año	Voto pro-Chávez
Presidencial	1998	56% para Chavez
Referendum consultivo para aprobar la elección de una asamblea constituyente	1999	92% por el "si"
Elección de representantes de la Asamblea Constituyente	1999	95% para el Polo Patriótico
Referendum aprobatorio de la nueva Constitución	1999	72% para el "si"
Elecciones generales bajo la nueva constitución	2000	60% para Chavez y 2/3 Asamblea Nal
Referendum que obliga a los sindicatos a realizar sus elecciones bajo la superv. del Edo	2000	60% para el "si"
Referendum revocatorio organizado por "SUMATE" (oposición)	2004	59% para el "no"
Elecciones parlamentarias	2005	67% escaños para "Mov. 5ta República"
Elección presidencial	2006	63% para Chavez
Primer referendum que autoriza la reelección ilimitada	2007	51% para el "no"
Segundo referendum que autoriza la reelección ilimitada	2009	54% para el "si"

Weber defendía al capitalismo sobre todo para evitar que la sociedad fuera tiranizada por la burocracia. La burocracia no solo es incompetente políticamente, sino que, sin capitalismo, esta puede volverse tan enorme y centralizada que su capacidad de tiranía no tenga límites. Weber defendía al capitalismo porque tiende a multiplicar las estructuras organizativas y debilita la concentración de poder en las manos de unos pocos “funcionarios” a los que no es posible controlar en un contexto de enorme centralización estatal. Sin embargo, de ninguna manera se desprende que Weber esté reivindicando un tipo de organización política como la que defiende el neoliberalismo, que en los hechos se encuentra totalmente asociado con la doctrina del “pequeño “ o “impotente” estado, de muy poca intervención en la economía, de libre comercio, flujo de capitales, y mecanismos redistributivos seriamente limitados. Es obvio que estos procesos hacen que el gran capital se vuelva un actor político determinante. Y como se ha señalado, un poder político relativamente autónomo resulta fundamental dado que controla, no solo la injerencia de la burocracia en asuntos de política nacional, sino que, igualmente, limita la penetración del interés empresarial dentro de los asuntos públicos. Esa es la manera en la que se vuelve posible el *control democrático* de la burocracia y la oligarquía del dinero, interesadas en atraer para sí y sus intereses a la cosa pública.

Un estado autoritario no lo es menos porque la última palabra la tengan, en un contexto de total impotencia estatal, los grandes intereses capitalistas o los dirigentes de burocracias parasitarias. A lo largo de esta tesis hemos repetido la importancia que, para Max Weber, tienen las causas de las masas como criterio político fundamental, y como mecanismo para fortalecer al propio estado. De modo que, una pregunta elemental es: ¿De qué forma se puede traducir y materializar el gobernar con un fuerte apoyo de la opinión pública en un poder real y efectivo? ¿Como se puede capitalizar el apoyo de millones y millones de simpatizantes? *¿De qué manera se transforma un amplio apoyo social en poder político real?* Este aparatado ha tratado de proponer una posible respuesta a esa importante pregunta: el *referéndum* hace posible que un líder carismático, entregado a causas populares, encuentre una manera efectiva de catalizar ese apoyo social y transformarlo en una auténtica capacidad para sentar nuevas directrices para el estado.

CONCLUSIONES

Hemos analizado los conceptos de burocratización y carisma, con especial atención a los efectos que tienen estas “fuerzas” para el proceso histórico y para el sistema político. Estudiando el llamado fenómeno de la “racionalización”, vimos que Weber asociaba los comienzos de la racionalidad instrumental con un conjunto de valores protestantes que impulsaron la búsqueda disciplinada de beneficios monetarios. Progresivamente, la voraz expansión del capitalismo aceleró un proceso que no se limitó a la racionalización de la esfera económica sino que tuvo efectos determinantes en casi todas las demás actividades sociales¹³⁵. Y como es obvio, un fenómeno tan poderoso e irresistible también tenía que tener un efecto profundo y duradero en la conducta y conciencia de los individuos.

Tuvo lugar ese cambio fundamental en las pautas de interpretación que los hombres hacen de su entorno, que significó la ruptura de esa vieja unidad entre hechos y significado¹³⁶. Poco a poco, los hombres comenzaron a reparar en el carácter “relativo” de los valores que sus ancestros habían tenido por verdades. Se volvieron consientes de que todo valor depende de una decisión íntima y personal; de que los valores *no* forman parte del mundo objetivo.

La racionalización inauguró entonces la era del “desencantamiento” de todas las esferas, que incluyó, por supuesto, a la política. En este nuevo mundo, el perfil “racional” del intelecto evidencia y destierra a los antiguos valores tradicionales de legitimidad política, poniendo en su lugar a los principios neutros de la “legalidad” y “racionalidad”. En este nuevo mundo solo cabe una sociedad guiada por criterios administrativos de eficiencia. Y esas exigencias solo las puede cumplir una burocracia racional, que se volvería tan imprescindible para la viabilidad del estado-

¹³⁵ Anthony Giddens, *Política y Sociología en Max Weber*, Madrid, Alianza Editorial 1995, Primera edición, p. 65

¹³⁶ Nora Rabotnikof, *Max Weber: desencanto, política y democracia*. Instituto de Investigaciones Filosóficas, Colección: Filosofía Contemporánea, 1989, Primera edición. p. 81

nación, que inevitablemente concentraría una enorme cantidad de poder; suficiente poder para hacer de la sociedad lo que se le antojara, sin ningún tipo de control. De la posibilidad de este “despotismo burocrático” surge la importancia que Weber da al capitalismo, que tiende a multiplicar las estructuras y organizaciones imposibilitando que todo se concentre en las manos de un puñado de funcionarios unilaterales.

Weber propone mecanismos para el *control democrático* de una burocracia que, dejada a su libre albedrío, en el peor de los casos termina por volverse un tirano, y en el mejor, un enorme lastre para la plena realización de un estado-nación. Consideraba que, en la medida que falten políticos democráticos competentes, en esa misma medida prevalecerá el interés burocrático sobre el interés nacional. De modo que Weber buscaba alentar la llegada de políticos reales para lograr un control democrático efectivo de la burocracia. Weber se inclina primero por un parlamentarismo y después, más marcadamente por una presidencia plebiscitaria carismática para potencializar el poder del estado y lograr un control efectivo, no solamente de la burocracia, sino también de los amos “del gran capital”.

Burocracia y Carisma, Weber consideraba que el proceso histórico puede entenderse como una lucha entre la postura rutinaria a la que tiende la mayoría, y la iniciativa individual, producto de una personalidad consciente y segura, que solo pocas personas logran desarrollar. Para su concepto del desarrollo histórico, Weber distinguía al individuo que acepta las reglas y convenciones de su mundo inmediato (y cuyo mejor representante es un funcionario) y aquel que toma conciencia de su individualidad, las rechaza y adopta una visión valorativa propia. Un individuo así, que además posea la capacidad de entusiasmar y convencer a la gente de adoptar *sus* valores, es una persona que puede cambiar, en una medida u otra, las condiciones sociales imperantes. A esa capacidad, Weber la llamó carisma.

La corriente historicista piensa que el proceso histórico se encuentra determinado por fuerzas supra-individuales que tienen un peso determinante y agotador sobre todas las personas. Y en ese sentido, Weber coincide: pero solo en lo respecta a la *mayoría* de las personas. No es el caso de ese puñado de individuos históricos

capaces de “crear nuevas series”, como diría Kant, o que son *soberbios*, en el sentido de San Agustín, “al poner la propia libertad por fundamento primero y exclusivo de su ser”. Según Weber, el cambio histórico depende de los procesos puestos en marcha por esos hombres y no de ninguna fuerza supra-individual e irreversible que se va desplegando a lo largo de la historia. Weber rechaza la posibilidad de encontrar una *ley* del desarrollo histórico dado que es precisamente la falta de leyes, o la posibilidad de crear tantas “leyes” como la creatividad del individuo libremente determinado permita, el factor más visiblemente responsable de las grades transformaciones que tienen lugar en una sociedad.

El carisma juega entonces un papel importantísimo en el proceso histórico. El carisma fija nuevos valores y cambia la conducta de los hombres. Solo él puede convocar a las masas “encantadas” y canalizar su entusiasmo hacia la realización de los más importantes y complicados objetivos sociales. De ahí la importancia del referéndum, que materializa el apoyo y el entusiasmo que el líder despierta en una nación. Gracias al referéndum, lo que de otro modo podría disolverse en la discusión parlamentaria —lo que de otro modo podría ser bloqueado por poderosos grupos de poder, es en cambio reivindicado y convertido en una política nacional real por un líder carismático-democrático y sus masas encantadas. El carisma, que como hemos visto está totalmente asociado a la idea de cambio, es la manera weberiana de romper con la rígida constelación de intereses cristalizados que constituyen el statu-quo. Weber le apostaba a los ideales porque solo ellos aseguran una transformación continua y permanente, al tiempo que se daba cuenta que este tipo de procesos necesita de líderes carismáticos capaces de implantarlos en la sociedad.

*

Aristóteles consideraba a la política como la ciencia más importante y suprema. Solo ella es capaz —decía el macedonio— de desplegar una estructura de gobierno conducente a la máxima realización de la virtud humana. Hoy todavía se piensa que, a pesar de su desprestigio, la política sigue siendo el mejor vehículo para renovar y construir sociedades más justas. Y es que es a través de la política, y de su medio

específico que es la violencia, que las condiciones que hacen posible esa realización social pueden ser producidas y defendidas.

Cuando el estado se enfrenta a la realización de tareas tan enormes –nos dice Weber– se requiere necesariamente de líderes que cuenten con la confianza y el apoyo de las masas. Así, eso que podríamos entender por *responsabilidad política*, en relación a los grandes problemas nacionales, está en producir las condiciones y superar los obstáculos contrarios al interés nacional. La resolución de problemas de carácter nacional, como la pobreza desesperada que azota a media nación; la burocratizada situación de nuestro sistema de educación y salud; la generalizada e impune corrupción pública; o la enorme y nociva influencia del gran capital en los asuntos *públicos*, inevitablemente enfrentan al político weberiano con constelaciones de intereses fuertemente arraigados y ferozmente defendidos. Nuestra conclusión es que el futuro de nuestro país depende de la voluntad política para llevar a cabo esta lucha, y que la posibilidad de construir una sociedad mexicana más justa y equilibrada, pende sin remedio, del desenlace de esta deseable contienda.

BIBLIOGRAFÍA

- Max Weber, *Escritos Políticos I*, Folios Ediciones, México, 1982, Primera edición.
- Max Weber, *Economía y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 2008, Segunda edición.
- Max Weber, *Estructuras de Poder*, La pléyade, Buenos Aires, 1977.
- Max Weber, *El político y el científico*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, Primera edición.
- Max Weber, *Escritos Políticos*, Madrid, Editorial Alianza, Colección Ciencia Política, 2008, Segunda Edición.
- Nora Rabotnikof, *Max Weber: desencanto, política y democracia*. Instituto de Investigaciones Filosóficas, Colección: Filosofía Contemporánea, 1989, Primera edición.
- Joaquín Abellán, *Poder y Política en Max Weber*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, Primera edición.
- Reinhard Bendix, *Max Weber*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1979, Primera edición.
- Anthony Giddens, *Política y Sociología en Max Weber*, Madrid, Alianza Editorial 1995, Primera edición.
- Wolfgang Mommsen, *The age of bureaucracy: perspectives on the political sociology of Max Weber*, San Francisco, Harper and Row, 1977, Segunda edición.
- Wolfgang Mommsen, *Max Weber: Sociedad, Política e Historia*, Editorial Alfa, Buenos Aires, 1981, Primera edición.
- Frank Parkin, *Max Weber*, Routledge, Londres, 2002, Primera edición.
- Matthew Mendelsohn y Andrew Parkim, *Referendum Democracy: Citizens, Elites and Deliberation y Referendum Campaigns*, New York, Palgrave, Primera Edición, 2001.
- Francisco Gil Villegas, “*Democracia y liberalismo en la modernidad: una perspectiva teórica*”, en Foro Internacional, Colmex, Vol. XXXIII, Octubre-Diciembre 1993.
- Francisco Gil Villegas, “*Democracia y dictadura en la teoría de realismo político de Max Weber y Carl Schmitt*” en Foro Internacional, Vol.XXX Julio-Septiembre, 1989.